



SE PUBLICA  
LOS DÍAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS  
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1880

NUM. 29

### SUMARIO

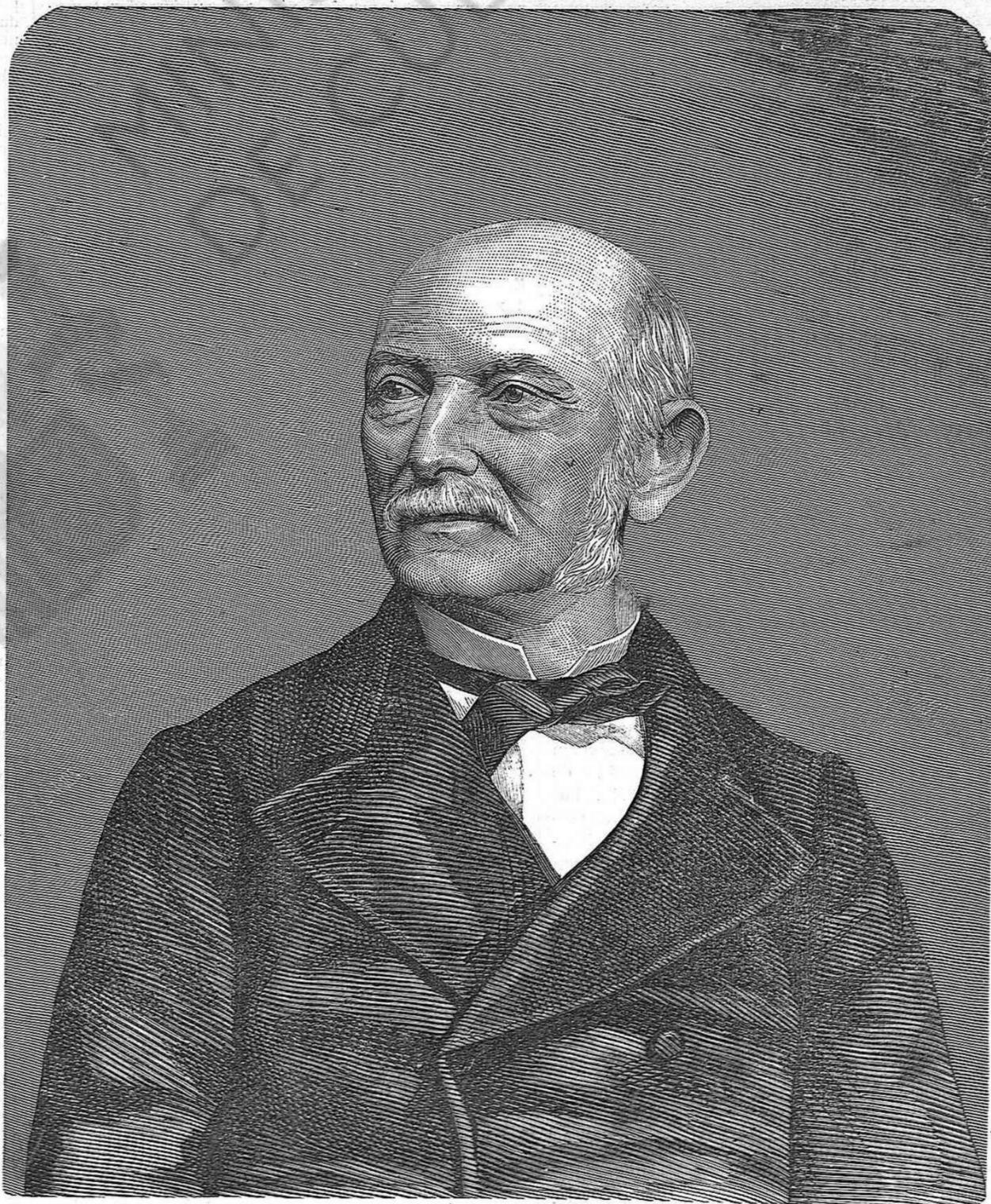
Texto: Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Un prólogo escrito para un libro gallego (conclusion).—Ojeada histórica sobre la imprenta en España, por D. José Arias de Miranda.—Fundacion del real monasterio de Sar, por D. Bernardo Barreiro de W.—D. José de Posada Herrera, por D. Antonio Balbin de Unquera.—La ciudad de Tuy durante la invasion francesa y hechos memorables de algunos tudenses ilustres (conclusion), por D. Joaquin Fernandez de la Granja.—El vapor Congo.—Vías de comunicacion y obras públicas.—Nuestros grabados.—Al nacimiento de Carmina, hija de los Excmos. Srés. Marqueses de Canillejas (romance), por D. Lorenzo N. Quintana.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. Francisco Rosado.—Preguntas é investigaciones, por D. J. L. Muslera y Argüelles.—Efemérides de Galicia.—Misceláneas.—Noticias regionales.

Grabados: Retrato del Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.—Diploma de fundacion del Monasterio de Sar.—Cláustro de la Catedral de Oviedo.—Nueva casa de baños de Santiago de las Caldas (Orense).

### REVISTA DE LA DECENA

En otro tiempo, el día en que se publica esta Revista era clásico en las Universidades. La falange estudiantil, hasta entonces retirada como Aquiles, si no en su tienda, en la de sus padres, se vestía la armadura y se apercibía al combate; las escuelas abrían sus puertas para continuar, suplir y mejorar las enseñanzas de la familia; maestros y discípulos se daban el abrazo de bienvenida, y nada faltaba de lo que hoy se hace como no fuese la distribucion de premios á la moderna usanza. Hoy se ha variado la fecha; pero el espectáculo es el mismo. Las escuelas de Santiago y Oviedo, comenzando el curso académico, dieron la señal de la campaña de invierno á las Corporaciones científicas, literarias y artísticas de sus respectivos distritos. La apertura de los estudios no debe ser una fecha en el calendario desprovista de importancia; si no representa cada año una revolucion en la ciencia, ni siquiera en el método, es por lo ménos una nueva piedra miliaria en el camino del progreso, alma de los humanos conocimientos, como lo es de la sociedad y del individuo. Jamás podremos olvidar aquellos días en que esperábamos con ardiente impaciencia tan solemne acontecimiento; no pasa un año más desde que abandonamos las escuelas, sin que lo contemplemos más importante: el discurso pronunciado por los representantes de los cláustros, juzgábamos entonces, y juzgamos hoy, que en vez de agitar una de las mil cuestiones controvertidas en la ciencia, debe tratar, preferentemente á otros, de puntos pedagógicos, en los que siempre es más autorizada y se oye ménos expuesta á contradiccion la palabra del maestro. Pero así como la ciencia es una, lo es también la instruccion, y por eso al recordar las Universidades, que directamente sólo sirven al menor número, recordamos también las escuelas de instruccion primaria, cuyo aumento por todos se reclama, al paso que se pide la disminucion de las Universidades que hoy existen.

Escuelas decimos, y no podemos tratar de esta cuestion sin referirnos especialmente á nuestras provincias. En ellas todavía, como en la Edad Media, como bajo el sistema que confiaba la instruccion pública á todos ménos á la Administra-



DON JOSÉ DE POSADA HERRERA

ción, la escuela se guarece en el pórtico de la iglesia, el maestro con gran frecuencia tiene que reunir á este carácter otros que si no amenguan su prestigio, no lo aumentan, la instrucción se impone como una carga á los niños, sin que nadie trate de suavizar las asperezas de la enseñanza para los discípulos ni para los maestros. No es una de las dotes menos recomendables de asturianos y gallegos el desarrollo de la instrucción primaria entre todas las clases, á pesar del descuido con que se han mirado las escuelas: la diseminación de los vecinos por las aldeas hace molesta á los niños la asistencia á la escuela, como también la necesidad de aprovecharse de ellos para ciertas faenas agrícolas, y sin embargo, el celo de infinitos padres vence allí dificultades que no hay en otras provincias, donde á pesar de todo no saben leer ni escribir muchísimos á quienes no costaría la enseñanza el menor sacrificio. La falta es, pues, de la Administración en todos sus grados, del superior al ínfimo, atendida la actitud del pueblo que, instintivamente ó por reflexión, conoce cuánto vale y cuánto es imprescindible en los actuales tiempos la cultura del espíritu. No es menos de sentir que la falta de locales para las escuelas, la del material preciso para la enseñanza, y la de una atención particular, continua, igual á la instrucción del otro sexo, respecto á la enseñanza de las niñas. Harto se ha dicho respecto á la solicitud que merece la educación de la mujer para que en este punto insistamos con razonamientos; pero el deseo de que la instrucción prospere, no nos permite omitir esta consideración, que entregamos á los que pueden influir en una reforma cada vez más precisa.

A propósito de un acontecimiento extraordinario en provincias, la erección de la estatua de Castro, recordaremos que entre las diversas enseñanzas especiales ninguna se halla tan desatendida como la artística, á pesar de que el dibujo lo mismo puede servir para la práctica y perfeccionamiento de las artes mecánicas que para las liberales de más alto vuelo. No hay que dejarse llevar de preocupaciones que la experiencia tiene juzgadas y condenadas, no hay que considerar el cielo y el suelo del Norte como enemigos de las artes, que no en cuanto nos rodea, sino en las profundidades del espíritu humano, tienen su manantial de inspiración y sus raíces. De los *polders* de Holanda y de las lagunas de Venecia, como de las islas griegas, como de los llanos de Andalucía, han brotado los grandes genios del arte, que es como el hombre cosmopolita. Pero de donde no han brotado jamás, ni aún sus medianos cultivadores, ha sido de aquellos países donde no se han creado ni favorecido las escuelas, donde jamás las artes industriales han salido del trillado camino de la rutina sin poder rivalizar con las de otros países en perfección ni en baratura; es donde no se ha comprendido la importancia del elemento artístico inherente á los trabajos manuales menos importantes á primera vista. El autor de un poema didáctico, tan raro que es una curiosidad bibliográfica, formuló este principio lleno de verdad y fecundísimo en aplicaciones, en estas frases:

«Tout métier est un art, quand on le sait bien faire»

Y en vano se convocarán exposiciones de tiempo en tiempo, á fin de juzgar las producciones de todo género de artes liberales é industriales si no se dá una enseñanza continua, completa y progresiva.

Galicia ¡ya era tiempo! ha dado un paso más en la formación de la red de ferro-carriles, cuya prosecución es el remedio que la civilización de nuestra edad ha de aplicar á muchos de sus inveterados infortunios. Muchos pueblos que se desconocían, se hostilizaban ó al menos se miraban con indiferencia, desde que se facilitaron sus comunicaciones se hicieron amigos y supieron por qué lo eran, corriendo parejas con los adelantos materiales los progresos morales y de toda especie. Sufrir las cargas que impone la administración moderna sin participar de los beneficios de la presente civilización sería la más injusta, la más cruel de las tiranías. La locomotora no es sólo una manifestación de las fuerzas físicas, al llevar de una parte á otra mercancías y viajeros, lleva también las ideas y con ellas, ¿quién sabe cuántos gérmenes de transformaciones morales, que sin aquel poderoso vehículo no se hubieran en largo tiempo desenvuelto? Cuando vemos á las legiones romanas abriendo caminos entre las naciones, provincias de la república, y después del imperio, con aquellas manos vencedoras que abrieron las puertas del Oriente y domearon toda cerviz rebelde al yugo; cuando escuchamos que Francia trata de ponerse en comunicación con Inglaterra por el Canal de la Mancha, haciendo de las

dos costas una, y vemos á Lesseps, canalizado el istmo de Suez, trabajar en el de Panamá para hacer una de las dos Américas, y á la inteligencia, llevada por el sentimiento de la fraternidad universal, acometer empresas cada vez mayores y realizar algunas y no desanimarse jamás respecto á las que proyecta, no podemos menos de tener fé en los destinos de todos los pueblos que forman la comunidad europea y americana, y de rechazar como inadmisibles aún la suposición de que cualquiera de ellos perezca de la misma suerte que tantas naciones antiguas. Quizá nos equivoquemos, porque el tiempo acaba con todas las grandezas, con todas las soberbias, con todos los méritos; pero culpese no á nosotros, sino á los grandes adelantos de las ciencias, que así para utilidad común han ido arrancando secreto tras de secreto tantos y tan prodigiosos á la naturaleza.

Si algún país ha sido favorecido por su posición para ser esencialmente navegante y marítimo, es aquella parte de España que comprende nuestras provincias. En otro tiempo, cuando los extranjeros que hoy dominan los mares no poseían esas grandes escuadras que admiramos, ya existía una marina castellana y libraba ya combates en las costas francesas é inglesas, se amestaban ya sus marineros en la misma escuela que hoy sirve á los ingleses en las lejanas pesquerías y en la persecución de los grandes cetáceos, desplegando tanta habilidad como fuerza. Puertos hoy abandonados por todos, y en que las olas del mar parecen resonar con murmullo más lastimero que en otros favorecidos por la suerte, vieron en otro tiempo aventurarse al mar la flor de su juventud y la vieron volver cargada de riquísimas presas. Varió después tan interesante espectáculo, más por desaparecer los pescadores que por faltar la pesca. Los pueblos que nos sucedieron en tal industria no esperaron á que ésta viniese á su derredor, y mucho menos á encerrarla como en el círculo de Popilio; templado el ánimo para los riesgos de la navegación, dejaron como siempre sus hogares, y para conseguir igual provecho que ántes se resignaron á emprender más largo camino. Nuestra marina decayó quizá más por nuestro propio descuido y por la destrucción de la verdadera escuela de la marinería que por los ataques de sus tradicionales enemigos. En toda la costa, desde Machichaco hasta Finisterre, sucedió á la animación de los puertos un silencio de muerte; no faltaron grandes marineros, pero faltaron escuadras en que desarrollar sus dotes; la postración de nuestra marina siguió inmediatamente al abandono de las antiguas pesquerías y la pérdida de las colonias fué el último paso en esta carrera de sucesiva decadencia. Para regenerar nuestra marina debe seguirse la misma en sentido inverso, y no serán las provincias de la indicada costa las que menos contribuyan á la reforma. Prepárase la marina extranjera con las expediciones de pesca y de comercio á las campañas marítimas de guerra, y nuestro país tiene sobrados elementos en la marina mercante para imitar á otros pueblos. ¡Júzguese cuál habrá sido el sentimiento de los que recuerdan aquellas gloriosas épocas de Vizcaya, de Asturias, de Santander y de Galicia al ver el estado actual de sus puertos y de su población marítima! De las muchas industrias á que se presta el mar, nosotros sólo podemos presentar como nuestra la pesca, que es la más elemental, la más azarosa y la de menos seguros rendimientos: Carlos V mandó elevar una estatua en los Países-Bajos al inventor ó perfeccionador de las salazones, tan importantes en aquella región; pero en España comenzaron á decaer con el descubrimiento del Nuevo Mundo, que brindaba tantos tesoros al Emperador, las grandes industrias marítimas. No por eso fué menos triste que desapareciesen, ni es hoy menos necesario que se recuerde aquella época en toda la costa septentrional de España y se haga por las provincias comprendidas en este límite cuanto esté de su parte para subsanar tan antigua falta y buscar de nuevo en el mar los tesoros que brinda. Peligros ciertos hay siempre en el mar; pero si no se buscan no nos prodiga los tesoros que encierra.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

### UN PRÓLOGO DEL SR. CASTELAR ESCRITO PARA UN LIBRO GALLEGO

(Conclusion)

Teniendo este don, no podía menos de tener con él profunda melancolía. Redentores y no llevar corona de espigas; profetas y no sentir las epilepsias de la admiración; sabios y no consumirse en el calor de la retorta donde surgen nuevos elementos; héroes y no desposarse con la muerte; poetas y no padecer con todos los que padecen, y no llorar con todos los que lloran, y no

sentir la nostalgia de cielos misteriosos, ¡ah! es completamente imposible. Rosalía está triste, y la tristeza rodea de aureola mística sus sienas, y la tristeza se planea en todos los acordes de su lira. Así no podéis menos de llorar cuando se despide de sus prados, del claustro donde tantas veces ha gemido; de los montes negros, plateados por la alborada que brilla en el Sar y en el Sarela; de las pardas torres metropolitanas destacándose en las inciertas lontananzas; y al decirles adios, considera que esto permanecerá perenne, inmóvil, perdurable, mientras los que se creen inmortales superiores á todos los mencionados objetos, eternos como las almas, cada día darán hácia la muerte un paso y dejarán en las tortuosidades del camino alguna ilusión ó alguna esperanza. Conozco pocas emociones más magistralmente dichas que la despertada en su corazón por el interior de la catedral de Santiago. Se oye rezar á los viejos y á las viejas los padre-nuestros; se ven los rayos últimos del sol en su ocaso penetrando por las vidrieras de colores y descomponiéndose en las brillantes sargas de las arañas; se siente el terror que la sobrecoge cuando al plañido de los campanarios vé las almas en pena pintadas por los altares, y las cabezas de los santos moviéndose como para contarse algún misterio unas á otras; se pregunta, por fin, al poder de la evocación, si aquellos rostros de las estatuas tienen alma, y los labios de piedra palabras, y los Arzobispos y los Obispos, tendidos sobre las losas, fuerza para levantarse de sus lechos fríos como el mármol y pedir perdón á los crucificados, iluminados por las dudosas lámparas, y la Soledad lágrimas para llorar los dolores de su divino Hijo y la eternidad de nuestros pecados. No acierto á expresar cuánto me conmueven los pensamientos poéticos por Rosalía consagrados al cementerio, á la ermita, al enterramiento, á la mezcla de la religión con la muerte. Creeréis sus ideas florecillas brotadas en los sepulcros. Caen sobre el alma con la lánguida tristeza de las ramas del sáuce y huelen á ciprés. Hace bien la poetisa cantando esos abismos insondables donde concluye el frenesí de nuestra vida y para el movimiento vertiginoso de nuestra desatentada carrera. Yo nunca he visto sin conmoverme una iglesia en los valles de mi tierra. Una iglesia, único ideal del pobre pueblo, á quien el arte se aparece bajo la forma religiosa; nave mística, poblada de santos que interceden por nosotros y circuida de muertos que esperan su resurrección; faro luminoso, encendido sobre los escollos del mundo y que proyecta su luz en las profundidades del alma; luz solitaria, la cual se nos aparece como estrella misteriosa en el día de los tormentos; arca que flota en el diluvio de nuestras lágrimas; punto de intersección entre los caminos de la tierra y los caminos de la eternidad; influencia de toda aspiración ascendente á lo infinito y de toda inspiración descendente de lo infinito; una iglesia conmueve siempre por las lágrimas que se han evaporado en sus aires aguardando consuelo y por los cadáveres que han caído sobre su pavimento, aguardando perdón por las oraciones que aletean bajo sus bóvedas y los ex-votos que penden de sus paredes, por las lenguas de fuego que manda el espíritu divino á todo lo contingente, y las nubes de incienso que manda el espíritu humano á todo lo absoluto; por el esfuerzo que sus arcos, sus aras, sus altares, sus cúpulas representan para romper el misterio divino que envuelve la inmensidad de los espacios y que agita y hace estremecer desde el fondo de nuestro corazón hasta la cima de nuestra inteligencia.

No conozco en las diversas lenguas literarias de la Península composición alguna más tierna y más sentida que la titulada: *¡Padron! ¡Padron!* Dentro de poco, así que el libro se divulgue, alcanzará renombre tan ruidoso como la inmortal composición de Becquer; «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos.» Delante de un cementerio, lo primero que se le ocurre es la idea de todo cuanto acaba en nosotros al pasar de la juventud á la madurez en la existencia: las risas sin fin, los bailes sin término, los cantares dulces, los coloquios amorosos, las noches serenas, la guitarra melancólica, los acordes de la serenata, cuanto ha pasado en la vida. Sigue á esta triste reflexión sobre todo lo que llevamos muerto en nosotros mismos, una pintura del cementerio de Adina, tal como se aparecía á sus ojos en la niñez, con sus olivos viejos y oscuros; con sus clérigos que toman el sol en las tapias como los viejos cipreses, y los niños que juegan entre las tumbas como las mariposas entre las flores; con las piedras tumularias que resaltan entre los montones oscuros de la tierra removida; con el blanco osario, que á lo mejor, en la callada noche, despide la fosfórica luz de sus fuegos fatuos; con las hierbas verdes, las malvas, las cicutas, las ortigas, que crecen alimentadas por los muertos y exhalan desde la superficie de las sepulturas, mezcladas sus raíces con los huesos, el oxígeno de la vida. Naturalmente, la emoción que el cementerio despierta en el alma de una niña es emoción de alegría. Y en esta alegría se encuentra lo filosófico y lo profundo del pensamiento, alcanzado por la intuición soberana del poeta. En la edad en que no hemos visto los muertos, no creemos en la muerte. Pues qué, ¿no jugamos á la puerta del cementerio como á la puerta de la escuela? ¿Habeis visto algún contraste mayor y más terrible que los divertimientos, y las risas, y los gritos de los huérfanos de dos ó tres años mientras los clérigos salmodian, á la puerta de la casa en duelo y ante un ataúd lleno, los cánticos de la eternidad?

La niña vé en el cementerio de Adina la hierba sobre las sepulturas, las flores sobre las hierbas, las mariposas sobre las flores, los pájaros sobre las mariposas, el cielo sobre los pájaros, la vida que rebosa en el templo de la muerte. Pero se ha ido lejos de allí, se ha separado por mucho tiempo, y al cabo ha vuelto la infeliz. Pregunta por todos los que ha amado, y nadie le responde. El tiempo se los ha ido llevando poco á poco en sus giros, y ha despoblado de los seres predilectos á Padron y ha

poblado con sus despojos el cementerio. Así corre á él, y mira por la cerradura, y en vez de ver y oír lo que veía y oía de niña, vé la tierra removida sobre la cual vagan las almas y oye la campana plañidera que llora por los muertos.

Consolémonos. Nada en la realidad tan repugnante ni nada en el ideal tan hermoso como la muerte. El cadáver á los ojos del cuerpo está lleno de gusanos, y á los ojos del alma circuido de ángeles. Hiede cuando nos acercamos á él con nuestro cuerpo, y embalsama el aire cuando nos acercamos con nuestra alma. ¿Qué sería de nosotros si no muriéramos nunca! Estas dudas que talarán las sienas, y estos desengaños que desgarran el corazón; el amor sin esperanza, la ilusión sin realidad, la separación de los seres queridos, la pena de la ausencia, todos estos dolores habrían de ser eternos. Sólo allende la tumba el ideal será verdad, la ilusión certidumbre, la poesía pensamiento, el pensamiento vida, la vida eternidad, la eternidad amores sin celos, satisfacciones sin desencantos, creencias sin sombras, espíritus sin cuerpos, arte sin formas, felicidad sin zozobras, la plenitud del ser, el día imperecedero de la justicia, la visión perfecta del Eterno. ¡Dios mío, que no vengan dos veces los cálices ya apurados; que no se aparten de nosotros jamás los seres tan queridos; que no suceda al ideal soñado con tanto amor el parto abortivo de la grosera realidad; que el cierzo de un nuevo desengaño no hiele, nó, la última florescencia de ilusiones y la última cosecha de esperanzas; y como todo esto sea imposible en el mundo, mántanos pronto en tu divina misericordia para que pronto nuestros mismos calumniadores nos hagan justicia y nos durmamos para siempre creyéndonos bendecidos y amados, y aguardando muchas lágrimas sobre nuestras cenizas.

Una de las cualidades más sobresalientes en Rosalía Castro es la cualidad poética por excelencia, la vista intuitiva de la relación misteriosa que existe entre el mundo interior y el mundo exterior, entre el universo que compone la humanidad y el universo que compone la naturaleza. La esfera del horizonte y la esfera del cerebro, la luz de los ojos y la luz de los astros, las lluvias y las lágrimas, las tormentas y los dolores, la electricidad que culebra por las nubes, y las simpatías que despedimos de nuestro ser, forman, como los asonantes un romance, como los consonantes una oda, como los tonos graves y agudos una sinfonía. La luna llena, mirando al Océano, lo aviva en mareas; la mujer hermosa mirando nuestros ojos los enciende en fuego, que á su vez aviva y enciende el deseo. Las corrientes magnéticas, en cuya virtud se pliegan las hojas de la sensitiva, tienen algo de esa otra corriente en cuya virtud se agitan unos nervios como las cuerdas de un arpa. Hay entre la palabra y la idea, entre la forma y el fondo, entre el alma y el cuerpo la misma relación que entre la electricidad y el magnetismo, que entre la luz y el calor. La serpiente fascina al pajarillo como la meditación al místico. En el yermo encontráis muchas almas y muchas alondras extáticas. El entusiasmo de los corazones contribuye al movimiento de los cuerpos como el esfuerzo de los músculos. El bacante caería tendido en su carrera si no creyese que un Dios lo impulsa, y la pitonisa muerta en su trípode si no creyese que un Dios habla por su boca. Los seres humanos se sostienen unos pendientes de otros en la sociedad como los mundos siderales se sostienen unos á otros en la atracción universal. La mirada del tigre os dá terror como la mirada de vuestro mayor enemigo, y la mirada del cordero compasión como la mirada de un niño. Existe una relación misteriosa entre los matices del prisma y las notas del músico. Pitágoras explicaba más á sus discípulos con la vista que con la palabra. Alejandro, que sólo tenía 50.000 hombres en Arbelas, mientras Dario tenía un millón, no quiso pelear en las tinieblas como le aconsejaba Parmemon, porque creía más en los prodigios de sus ojos que en los prodigios de su táctica. Magnetismo, electricidad, amor, voluntad, calor, pasión, luz, idea, todas estas virtudes varias se confunden perteneciendo unas á la esfera espiritual y otras á la esfera material, como unas fuerzas se confunden con otras fuerzas en la inmensidad del universo. Pues pocos pensadores y pocos poetas expresan mejor estas relaciones que Rosalía Castro en sus bellísimos versos.

Si hubiéramos de calificarla con una sola palabra, calificaríamosla de poeta lírico por excelencia. Cuando se eleva en alas de robusto estilo á la poesía impersonal, objetiva, rayana con la epopeya, carece de la originalidad que la distingue en tanto grado cuando canta sus propias emociones; y si presenta el mundo externo, lo presenta en relación con su alma, celeste, luminosa, trasparente, y en cuya superficie el menor soplo de las auras levanta rizos y ondulaciones, el menor reflejo de la luz extiende esmaltes, y matices el menor objeto de las orillas; el árbol frondoso y la hierba humilde, la colina que permanece inmóvil en los bordes y el ave que pasa por los horizontes, encuentran espejos y dejan de sí copias y retratos. Y siendo poeta lírico por excelencia, es por necesidad poeta elegíaco. Desde el principio al fin de sus versos dos sentimientos la poseen; sentimiento de tristeza melancólica por las desgracias universales de la vida humana, y sentimiento de tristeza exaltada por las desgracias particulares á la vida gallega. El hombre es una síntesis de la creación. El universo sideral recoge su más bello éter para producir la luz de los humanos ojos; los fluidos electro-magnéticos condensan sus más poderosas corrientes para derramarse por las cuerdas de nuestros nervios; los átomos, que acaso vienen de los confines del espacio, se acumulan en nuestro cuerpo para componer el más perfecto organismo; y sobre todas estas varias determinaciones y modos de la materia universal, se eleva en nosotros el misterio indecible, inenarrable, sublime: ese misterio del alma que llega por grados á ver lo infinito y á desembocar en la eternidad. Todas las cosas piensan en

nosotros y todas las cosas en nosotros padecen. Nuestra voz repite el quejido universal de los seres que se duelen del esfuerzo empleado por traspasar el límite y de la fatalidad que al límite los sujeta como á su cadena, como á su prisión, como á su eterno suplicio. Este quejido, más agudo á medida que el ser crece y progresa, encuentra un eco en todas las estancias de las *Follas Novas*, y un eco poético. Pero el dolor más bellamente expresado es el dolor de su madre Galicia. Se vé el aislamiento en que la patria común ha dejado á tan hermosas provincias. Se oye el resuello de una raza forzada por su triste condición social á todos los trabajos más materiales y penosos. Se ven las marcas de las heridas seculares abiertas en los pobres campesinos por la antigua tiranía señorial. Se notan las cualidades de aquella familia de pueblos, la inteligencia aguda, la astucia fina, la tristeza perpétua. Sobre todo, el dolor de los dolores gallegos se halla repetido á cada verso: el dolor de la separación, el dolor de la ausencia, el dolor de la nostalgia, el dolor de las emigraciones, la patria apareciéndose húmeda, fresca, verde, sencilla como un idilio, grata como una mañana de primavera, con su aroma de frutas y flores, con sus cadencias campestres repetidas por la zampoña y por la gaita, con sus rias transparentes y tranquilas, en medio de los ardores del implacable trópico y de las tristezas del forzado destierro. Toda obra poética, por subjetiva, por particular, por personalista que á primera vista parezca es una obra social. Los dolores de Galicia hablan por boca de Rosalía, y los hombres de Estado, los que han tenido el Gobierno en sus manos, que hoy lo tienen, los que mañana pueden volver á tenerlo, necesitan, heridos por voces tan dulces como ésta, averiguar la cantidad de satisfacciones que deben darse á las justas exigencias de esas provincias y el remedio que puede colegirse entre todos para sus antiguos é inveterados males. No olvidemos que hace poco un escritor insigne del vecino reino trazaba una especie de nacionalidad literaria compuesta de portugueses, brasileños y gallegos. Estas cosas podían pasar por juegos de la imaginación cuando no habían trascendido horribles crisis, y no se habían visto ciertas tendencias que podrían reaparecer mañana, ora bajo la bandera del absolutismo, ora bajo la bandera de la demagogia que tantos desastres han derramado en nuestros territorios y tantas amarguras en nuestros corazones. Para matar el provincialismo exagerado no hay medio como satisfacer las justas exigencias provinciales. No olvidemos que muchas de nuestras regiones, como Galicia por ejemplo, tienen brillantísima literatura propia, la cual, respondiendo á una ley de la vida, á la ley de variedad, debe coexistir con la literatura nacional, sin daño de la patria, mayor á medida que crecen sus hijos, y se fortifican los órganos que componen su cuerpo y se abrillantan las estrellas que pueblan su cielo. Rosalía, por sus libros de versos gallegos, es un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español.»

No pudiera darse más bello engaste de tan hermoso libro. Verdadera joya de arte. el prólogo de Emilio Castelar completa y avalora la obra de Rosalía Castro de Murguía, poniendo de manifiesto las riquezas ocultas en el abundantísimo venero de las *Follas Novas*.

El insigne tribuno, literato y estadista, que ama á Galicia y vive enamorado de la verdad y de la belleza, ha pagado voluntario tributo al mérito de nuestra literatura provincial y á las aspiraciones y desdichas de nuestra tierra, presentándonos bajo el verdadero aspecto ante los sorprendidos ojos de la madre España.

De admirar es la maravillosa intención con que hiera aquellos puntos que directamente atañen á la prosperidad futura y á la actual manera de ser de Galicia, digno de la mayor gratitud el llamamiento que dirige á los gobernantes, haciéndoles ver y tocar nuestras desventuras y nuestras aspiraciones.

Teniendo en cuenta las mudanzas de la fortuna, debemos conservar cuidadosamente las palabras del ilustre hombre de Estado, porque constituyen para el día de mañana una solemne promesa, y porque en cuanto á lo presente traducen con exactitud inequívoca el estado de desaliento, por no decir de desesperación, á que el abandono de todos los Gobiernos nos ha atraído.

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, no sólo en nombre de la amistad personal, sino que también en el de un país con cuya representación cree honrarse cuando se trata de tan sagradas cosas, envía al eminente tribuno un voto de gracias, y dá testimonio de la deuda que el suelo natal ha contraído y de la cual jamás habrá de considerarse exento.

## QUEJADA HISTÓRICA SOBRE LA IMPRENTA EN ESPAÑA

Método para utilizarla en Galicia y Asturias

### I

Desde que en hora feliz irradió sobre la tierra, entenebrecida con las sombras de la ignorancia, el astro luminoso de la imprenta, tan pronto despidió de sí lozanas ramas su robusto tronco, y tan marcados los efectos que obró en las formas y modo de ser de la sociedad coexistente, que la redujo á cambiar de todo á todo de faz, y á hacer una revolución en el pensamiento de la humanidad. A su vista marchó para no volver más la Edad Media, que mil años enseñoreara la Europa, y no cabiendo ya dentro de sí el vigor de acción que le infundió el invento dichoso de la tipografía, cruzó los mares á esparcer luz y conocimientos en un continente recién aparecido.

Desde sus principios la imprenta dióse á conocer cual purpúrea y hermosa flor salida del caos para hacer imperecederas las emanaciones del discurso, poniendo en arco indeleble de perpetuidad á la palabra veloz que án-

tes se perdía en los aires. Leguas y leguas procuraba alejarse de la ironía acerba y mal intencionada de la crítica rastrera, de las sutilezas sofísticas para herir de frente ó al través la verdad revelada, las instituciones sociales, ó la honra y prez de las familias; circunscribióse á difundir el saber sin traer sobre sí prevenciones siniestras. Llevada de ese generoso instinto consagró sus esfuerzos á reproducir las obras clásicas de la antigüedad muy al canto de caer en la noche del olvido, ó que el público disfrutase á miles ejemplares de los libros bíblicos, á vulgarizar los históricos conforme los pedía el gusto de la época. España fué una de las naciones que más aprisa admitieron la peregrina invención. Pocos años eran andados desde que hicieran ostentación de ella los artistas tudescos, y ya en crecido número vinieron á avecindarse á la Península esos maestros del arte tipográfico, sin quedar apenas pueblo de mediana importancia que no pusiese á la venta libros en letra de molde.

Es cierto que á sazón gobernaban los Reyes Católicos, protectores ilustrados de todos los adelantos, principalmente la augusta Isabel de Castilla. Carlos V y Felipe II, aunque arrastrados por planes de otra índole, y su política daba distinto giro á los negocios, respetaban el saber y no ponían barreras á su propagación, ántes bien las franqueaban y hacían accesible su ingreso en el reino. Quédannos testimonios irrefragables de este aserto, no más que con parar mientes en que á la época de aquellos Príncipes corresponde la pléyade de eminencias en el Parnaso y la lengua patria que, manejadas por Garcilaso, Mariana, Leon, Cervántes, Mendoza, Santa Teresa, etc., adquirieron pulimérito, majestad y pompa. ¿Y cómo olvidar que en días de los predichos Soberanos se crearon Universidades en las ciudades de América, los archivos de Simancas y el Escorial; que Morales y Arias Montano desempeñaron comisiones importantes en la Península, y que fueron á las provincias de Ultramar hombres de ciencia á estudiar la historia natural y física de aquellas tierras, descollando entre todos el Dr. Francisco Hernandez, y como cronista Antonio de Herrera, á quien Felipe II mandó entregar todos los papeles pertenecientes á Indias, á fin de que como escritor insigne en el ramo histórico estudiase, como lo hizo, los hechos y conquistas de los españoles en el nuevo continente?

Ya había declinado algun tanto el vigor de la Monarquía en los postrimeros años de Felipe II en que la edad y los achaques grabaron en su ánimo honda impresión; pero lo mismo fué iniciarse el reinado de Felipe III, su hijo, que sentirse en todo un fatal desmedro: mostróse en decadencia el fomento general, y á las letras les siguió tan mala estrella, que pasando la vista por los repertorios del tiempo, el tragin de libros se concretaba á legendarios y santorales, y acaso á la obra de algun casuista cortada por patron sacado de las falsas decretales. El Rey dióse de lleno á los ejercicios de devoción; para que el tiempo no le faltase, sintió la necesidad de resignar las facultades de la gobernación en un vasallo inhábil para tan alto cargo, con lo que el reino depauperado y feble, vino á gran prostración. A las letras cupo la misma suerte acorbadada con la repetición de cruentos autos de fé; la prensa enmudeció simultáneamente; pero el estado valetudinario en que se vió la nación todavía tuvo creces al ocupar el trono Felipe IV.

Desaconsejado como su padre en cuanto á gobernar, sus inclinaciones privadas lo conducían á extremos opuestos. Nada de antifonas, villancicos y jaculatorias, más aína daba su genio por festines, galanteos y farsas, poniendo, como su padre, los negocios de Estado al cuidado de un lugarteniente ó margrave que dió mala cuenta de su encargo. La Corte, el pueblo, las clases todas, relajada la disciplina social y la dignidad de la antigua nobleza castellana, tocáronse en espíritu de frivolidad que cundía de alto abajo sin pensarse ya más que en pasatiempos, interin que caían en ruinas industria, comercio, agricultura y riqueza.

No era de presumir que en un estado tal de cosas fuese bien mirado un sistema prudente de publicidad, porque el desorden en los que mandan vive y pulula amagado tras las sombras del silencio que amortecía la vitalidad natural de los hombres en reunión. La prensa periódica, en particular la política, de suyo algo corrediza, y á veces desavenida con las formas de lenidad, dentro del círculo en que se mueve, tenía que denunciar las retuertas de la administración, poniendo el dedo sobre las llagas crónicas y malestar de los pueblos; viniendo las censuras á herir de rechazo á los gobernantes, cuyos desvarios ó imprevision producía deplorables consecuencias. La imprenta que floreciera en el siglo XVI, no dada señales de vida, á no ser que se tengan por tales los romances, trovas, ovillejos y decires candongos de los ciegos á las puertas del magnate augurando felicidades á la familia. Desavezada enteramente la población á hablar de otra cosa que del fausto de la Corte, del brillo de los festejos, le agitaba el deseo de vivir de sus derroches desestimando el trabajo. Todo lo que fuese hablar en puridad de reformas, era más bien que perdido, ocasionado á terribles perances como el que afligió al instruido Quevedo, que con su natural desfachado y sardesco, aunque rebozado en emblemas y frases de ambiguo significado, criticó la gestión ruinosa de los negocios de Estado, valiéndole en premio una prolongada prisión de la cual salió enfermo y pobre para morir al poco tiempo olvidado.

Las causas que trajeron á la un siglo ántes feliz España á tamaño quebranto, son tan sabidas como ajenas de este lugar. Citaremos como la más culminante la absorción omnívoda de facultades con que se autorizó la Inquisición. Siempre usó la de expedir anatemas y prohibir á voluntad escritos, pero á lo ménos mostraba haberlos examinado ántes de fulminar censuras. Más adelante pareció esta fórmula embarazosa, adoptándose la más expedita de vedar *ad libitum* la lectura de cuales-

quier libros, no por lo que contenía, sino por el mal concepto que á juicio del Tribunal gozaba el escritor; comprendido en esta cláusula sencilla, *in odium auctoris*. Mas si este por ventura no fuese conocido, había otra cláusula que remediaba la falta. Dando por supuesto que en la obra aparecía alguna expresión equívoca ó malsonante, se la calificaba de ser *pizrum aurium offensiva*; método acomodaticio que sin otro ver dejaba fuera de la circulación cuanto al simple antojo de los inquisidores placía, uno por lo que era el autor, otro porque hería el órgano auditivo de las beatas.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

(Continuará.)

### FUNDACION DEL REAL MONASTERIO DE SAR

Es objeto del presente estudio una joya románico-bizantina de las más preciosas, sin duda, que encierra la monumental Compostela, y tal vez por su especial construcción la única de su clase en el mundo.

Esta joya de piedra guarda bajo su desnivelada techumbre otras no menos magníficas y de antigüedad aún más respetable.

Piezas arqueológicas desde el año 962; diplomas auténticos desde el de 883; leyendas y tradiciones desde antes de la era cristiana... sepulcros de varones ilustres de los siglos XIII, XIV, XV y XVI; curiosísimas inscripciones y esculturas; recuerdos históricos inapreciables y queridos; esfuerzos artísticos de todas las arquitecturas y estilos, desde el bizantino al románico, desde el ojival al del renacimiento, desde el churrigueresco al moderno greco-romano... ¡empresa digna de un libro si hubiéramos de apuntar tantas bellezas, relatar tan larga historia y compulsar tantos y tan notables documentos como afortunadamente se conservan acerca del magnífico templo y real monasterio de Sar!...

Hundidos en el valle, enterradas las basas y las gradierías, adheridos el uno al otro como ancianos venerables que vacilan, débiles y enfermos, yacen en el olvido de todos, y solo amados y socorridos por aquellos sencillos habitantes del alto Sar que van alargando su penosa existencia, cuyo valor ignoran y reposan después en el eterno sueño ¡justa recompensa! bajo los inclinados muros y á la sombra de los robustos arbotantes.

Alguna vez baja de la ciudad un viajero que por fortuna halló quien le recordase el retirado asilo del Obispo Munio... Pero es tan rara esta circunstancia que, desde 1866 en que *El Correo de Galicia* y *La Estrella Compostelana* publicaron un breve elogio de este monumento, hecho, al visitarlo, por cierto peregrino español, no se ha repetido el caso, que sepamos, hasta que los sabios académicos P. Fidel Fita y D. Aureliano Fernandez Guerra lo han visto de *passo* y con ocasion de otros estudios en el pasado año de 1879, haciendo ligera mención de él en su carta XV de los *Recuerdos de un viaje* (1).

Esto es verdaderamente lamentable y dá tristísima idea de nuestro adelanto y cultura.

Si otra nación que no España hubiera poseído un templo inclinado del siglo XII, declararíamos inmediatamente monumento nacional, y no escasearía sacrificios para conseguir su completa restauración y mayor belleza, procurando extender y popularizar su mérito. La celebrada torre de Pisa, en nuestro concepto, ni por las condiciones de su construcción, ni por su altura y grado en que aparece separada de la vertical, es tan digna de admiración como este anchuroso templo de tres naves, diez pilares interiores y un lienzo entero del primitivo claustro bizantino, todo levantado á la vez en dos oblicuas prolongadas á una altura mayor de 14 metros, cerca de uno en desnivel, y cuyo centro *parece*—como dicen los ilustrados académicos ántes citados—que amenaza abrirse por la mitad, lo mismo que una granada.

Hasta aquí la incuria y el abandono respecto al monumento; su historia es un terreno tan inexplorable y virgen, que no es extraño oír á los inteligentes que este monasterio fué de templarios, ni admira que los arqueólogos más sapientes juzguen como tales á los priores que, con su gorro redondo y largos hábitos cincelados en el duro granito, duermen há siglos en los ángulos oscuros de templo y monasterio.

Intentamos en 1874 publicar una monografía acerca de esta real casa, ayudados por la ilustre cooperación del Sr. Cura ecónomo que lo era entonces, D. Manuel Santos Paz, y había puesto á nuestra disposición el rico archivo parroquial; pero interrumpió por aquella época nuestros trabajos un viaje tan inesperado como largo. Continuamos al regreso acopiando en los archivos, especialmente en el general de Simancas, cuanto pudiera referirse á la historia del extinguido priorato; y dueños ya de multitud de noticias y documentos, y de una copia de la fundación y confirmación de ella, nos preparábamos á ordenarlo todo para la prensa, cuando una feliz casualidad ha puesto últimamente en nuestras manos el mismo inestimable instrumento original del insigne Gelmírez, hallado en el archivo prioral entre otros diplomas no menos importantes, gracias al amor que á esta clase de investigaciones históricas profesa nuestro querido comprovinciano el ilustrado Rector de Sar y Catedrático en el Seminario compostelano, doctor D. Francisco Gonzalez, á quien no agradeceremos nunca bastante los auxilios y desvelos con que secundó, entusiasta y celoso por nuestras glorias, el pensamiento patriótico que nos animaba.

Bien léjos estábamos de creer, á decir verdad, en la existencia del documento original que hoy enriquece considerablemente la colección diplomática de Galicia,

y cuyo exacto *fac-simile* hemos tomado con la mayor escrupulosidad desde la data y comienzo de las firmas.

En los numerosos pleitos que hemos examinado en Simancas pertenecientes al priorato y seguidos ante el Consejo de la Cámara, como de Real Patronato, si bien hemos visto multitud de foros, cédulas, nombramientos y otros auténticos antiguos y notables, no pudimos hallar noticia alguna de la fundación original, cuya existencia se negaba en varios reconocimientos del archivo de Sar. En 1774, D. Froilan Feijóo, subdelegado de Rentas Reales en Santiago, fué comisionado para informar á la Cámara, en vista de los diplomas, acerca de la jurisdicción eclesiástica y señorío temporal del priorato, y contestó que *la primitiva fundación no había parecido*.

Acompañando á una *acordada* de la Cámara de 11 de Setiembre de 1779, tuvimos la fortuna de encontrar una simple copia hecha por D. Manuel de Grandal y Neira y remitida en carta desde Toledo á 21 de Noviembre de 1773 al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel de Roda; y por otros documentos (en que se negaba también la existencia de la fundación original) obtuvimos noticia de otras dos copias más: una en el libro *Becerro* del Monasterio, y otra en el *Tumbillo* de la catedral de Santiago, al fól. 105 y siguientes.

Es indudable que convenia tener oculto para los pleitos, por causas que no sería difícil presumir, la escritura de Gelmírez, de la cual sólo se exhibían copias adulteradas; pero la casualidad de venir á nuestras manos el precioso diploma, evitónos el trabajo proyectado de confrontar las copias entre sí; prevención necesaria en estos casos, y tanto, que nos convencimos una vez más de que las fechas en esta clase de compulsas tomadas para pleitos están las más de las veces falsificadas.

La copia existente en el Archivo general de Simancas (1) y por la cual se inspiraba la Cámara en sus consultas y decisiones, tiene la data en la era de 1147, ó sea el año de 1109, y calla, tal vez maliciosamente, los años del pontificado de Gelmírez, por los cuales se vendría en verdadero conocimiento del error.

El instrumento original (2) marca la era de 1174, que es el año 1136 (diferencia de *veintisiete años*), y añade la acostumbrada contraprueba de estas escrituras con las palabras de Gelmírez: «*en el año XXXV de mi pontificado lo confirmo.*»

En la rúbrica del Emperador D. Alonso vuelve la copia de Simancas á cometer nuevo error de data, poniéndola en la era 1165, ó sea en el año 1127.

El original señala con toda claridad la era de 1175, ó año 1137 (diez años más), como así debe ser, pues el Monarca firmó y autorizó la escritura al año siguiente de ser extendida.

En lo demás concuerdan perfectamente copia y auténtico, aun en la fecha de la confirmación del Emperador, era de 1185, y desde luego se observa que la copia de Grandal y Neira fué compulsada del mismo original en 1773, ya entonces roto é incompleto en las firmas, tal como lo presenta hoy nuestro *fac-simile*.

No creemos que exista el libro *Becerro* de Sar, en donde estaba una de las otras copias, ni pudimos ver aún el *Tumbillo* de la basílica, en donde es posible se halle lo poco que falta á la escritura original.

Hechas estas breves y necesarias consideraciones, y ántes de entrar en la reseña histórico-arqueológica del monumento que nos ocupa, trascribiremos, vuelta al castellano, con la claridad posible (según la copia de Simancas enmendada ante el auténtico), esta curiosa é importantísima

#### ESCRITURA DE FUNDACION

«A honor del Apóstol Santiago la Iglesia de Compostela desde su principio tuvo por costumbre hombres grandes en virtudes y literatura, de cuyo colegio, Munio, hijo de Alfonso, salió enseñado, y fué atendido de todos por sus buenas costumbres, muy rico y sublime en la excelencia del estado eclesiástico, y despreciado por causa de su santidad permaneció en la bondad por Cristo, que ayudándole á él, á el Clero, y al Pueblo, se le colocó, y puso en la Silla Val-libriense por Prelado; pero queriendo sujetar á los dominios rebeldes é indómitos con sentenciar castigarlos y enseñarlos; de repente, movidas por asechanzas del antiguo enemigo, las adversidades de este mundo se originaron contra él por todas partes, las que no pudiendo sufrir, se refugió en su Madre la Iglesia de Compostela; rendida su causa, procuró partirse de donde juzgaba tener grandes beneficios, y habiendo por largo rato en lo íntimo de su corazón pensado pasar adelante el Mundo con sus amadores, comenzó á meditar en su interior de qué modo, despreciado esto con toda la pompa de su gloria, juntaría otros varones religiosos en un lugar interior, bajo la Regla Canónica de servir á las gentes, y entonces tomó la familia de esta nuestra Iglesia un sitio competente para sí en las casas de recreación de la ciudad en la ribera del río de Sar, en el que hizo entre tanto, débil de fuerzas, iglesia y casa: no pudiendo llegar á efecto lo que él deseaba; estando ya para morir; habiendo llamado á su santo Padre Diego, Arzobispo, y á los congregados sus compañeros, no dudó entregar sus obras y vida en sus manos para que los Santos Doctores tuviesen Canónigos, según la Regla de San Agustín, bajo su amparo y dominio, habiendo al mismo tiempo dejado todas sus herencias, que poco ántes había comprado, á un circuito, el cual, habiendo muerto, y honoríficamente enterrádose en el ángulo de nuestra Iglesia consagrada á el Señor, y recibidos al mismo tiempo algunos Santos Canónigos, quedamos de comun acuerdo que yo, Diego, Arzobispo de Compostela, juntamente con todos los demás Canónigos, hiciese escritura de firmeza y confirmación, tanto en estos presentes Canóni-

gos como en los futuros, así como lo hacemos por nuestro gusto de las décimas de las cosechas de los difuntos, de las manifestaciones, de las Primicias, y por mejor decir, de todas las cosas que pertenecen á nuestra Iglesia y Sacristanes, ó deben pertenecer desde el camino de los Francos, por el cual se sale de la ciudad hasta Sar, y del camino que sale de Mámula y vá por advia-legia á esta Iglesia, y damos fuera de estos términos algunos Canónigos que sirvan para mantenimiento de éstos, y hecho esto, perennemente confirmamos en lo que nos pertenece que perpétuamente tengan, y posean á estos Canónigos nuestros Presbíteros Jumara, Ziprian, Pelayo, Tanonci, Martin Obispo, y Afroila, para que tengan su perpétuo derecho por toda su vida, en cuya muerte la Iglesia y los Canónigos del mismo lugar todas las cosas las tengan y posean por entero, y lo demás saludable establecido: Yo, Diego, Arzobispo, y juntamente mis Canónigos, determinamos y confirmamos con todas fortalezas que nosotros y nuestros sucesores siempre tengamos y observemos el yncunvulso que de cualquiera orden nuestro Canónigo que quisiere pasar su vida á esta Regla Canónica, dejado el Mundo para que ore por los bienhechores de esta nuestra Iglesia y haya tenido la hebdomada ración de todo mantenimiento, canónicamente y á igual de las riquezas de cada uno, y nuestra canónica de las gentes, y tal el mismo en toda la vida pacíficamente y libre, tenga en que muerto en aquella vida canónica otro que le agradase subceda en la hebdomada, y tracción, y esto nos parece que es honesto y útil, lo que en los días de Dominicas, Fiestas y Octavas, nuestros mismos Canónigos, cuando á esta nuestra Iglesia quisieren venir, de los cuales tengan comunmente el Refectorio con nosotros, después vuelvan á la suya con la bendición. De este modo decimos y afirmamos de los presentes, y también los sucesores de éstos; mas esto lo hacemos con tal temor, que aquel Lugar y todos los que habiten en él, siempre permanezcan en la obediencia, porque si de algún modo hiciesen algo que se aparte del Señor, y sacasen el pié contra nuestra Madre la Iglesia de Santiago, se nos permita, y á los sucesores de nuestra Iglesia todo lo nuestro, y el Lugar que les dimos volverlo á tomar y dársele á quien nos parece; si después alguno de los Obispos, Emperadores, Reyes ó Compañeros intentase hacer pedazos esta nuestra escritura ó de otros, permanezca maldito y excomulgado hasta tanto que enmiende todas las cosas en dos cosas y en tres, esté obligado á pagar cinco talentos de oro á quien hiciese la injuria, y el que conserve este Edicto sea bendito por eternidades, y este nuestro hecho sea firme siempre: todo esto os lo concedemos, exceptuando la tercera parte de las Décimas y Primicias arriba dichas, la cual parte toca al Monasterio de S. Martin de Piñeiro, la que os concedemos porque la tuvo y tenga para siempre fecha la escritura el primer día de Setiembre, era de MCLXXIV.

—D. siendo Arzobispo, este escrito que mandé hacer en el año XXXV de mi Pontificado, lo confirmo.—

—Pedro, Dean y Arcediano de la Iglesia de Santiago, lo confirmo.—

—Pelagio, Abad, Canónigo de Santiago, y Notario del Arzobispo, lo confirmo.—

—Pedro Cisearides, Notario del Archivo de la Iglesia de Santiago, lo confirmo.—

—Pedro, por la gracia de Dios, Arzobispo, por mi puño lo confirmo.—

—B. Pedro, Arzobispo, por la gracia de Dios, de Compostela y canónigo de Santiago, lo confirmo.—

—Pelagio por la gracia de Dios Arzobispo de los Bracarenenses y Canónigo de Santiago, lo confirmo.—

—M. Obispo Auriense, lo confirmo.—

—Pedro, Obispo Legionense, lo confirmo.—

—Yo Alfonso, por la gracia de Dios, Emperador de las Españas, por mi puño lo firmo, y con mi signo ap. lo confirmo.—Esta firma se hizo en Santiago á XXIII de Agosto de la era de M.C.L.XXV., escrita por mandado del Mtro. Ugon, del Emperador, Chancillerario.—

#### CONFIRMACION

«Porque la cotidiana multitud de pecadores apartan de los goces celestiales que se perciben cada día á los santos varones Religiosos, á los verdaderos pobres de Cristo y á los amigos, debemos hacer el bien que podamos y venerar los Lugares de éstos, y fomentarlos, para que ayudados con los ruegos de éstos, podamos conseguir la Gloria de la Eternidad, con el perdón de nuestros pecados, por gracia de este subceso, Yo, Alfonso, Emperador de España, y mi mujer la Emperatriz Berengaria, y mis hijos, Sancho y Fernando, por la salud eterna de mi alma y por la de mis antepasados, á el Monasterio de Santa Maria de Sar, y á vos, D. Pedro, Prior de esta Iglesia, y á todos los Canónigos que sirven allí á Dios, bajo la Regla Canónica de San Agustín, tanto á los presentes como á los futuros, todo aquello que el Arzobispo de Compostela D. Diego, y el Obispo Migdoniense el Sr. Munio, con el comun assenso de sus canónigos, y otros hombres, ya eclesiásticos, ya seglares, os entregaron ó dieron, concedo que esté siempre juzgado é yncunvulso, y afirmo á los que lo conceden, conviene á saber, todo lo que se debe á la Iglesia de Compostela por derecho, como está espreso en el Códicillo de la Iglesia, desde el camino de los Francos por donde se sale de la ciudad á Sar, y de el camino que va desde Mámula y pasa por Abelagia, y por el camino que pasa á San Simón y vá á Castro, el cual está en Angros superior, y por la piedra que está sobre San Cristóbal, y de allí por el agua ympelegada, y por las Arcas que estan sobre San Martin y van al monte del Viso, y demas de esto á el Monasterio Vesiro, guardado por los mismos Lugares, donde mando á los mismos guardadores se estén quietos, y todos sus bienes, y vuestros de ay adelante algunos malhechores no los conturben, en alguno, ni quiten los vuestros en res-

(1) Fechada en Tuy á 27 de Setiembre y publicada en *La Ilustración Católica*.

(1) SIMANCAS.—Gracia y Justicia, Legajo 595.

(2) Archivo parroquial de Sar.

guardo y defensa los recibo, y mando á todos mis herederos que lo hagan del mismo modo, y demas de esto doy á el guardado para vosotros, y para vuestro Monasterio por la remision de mis pecados á San Felix de Lantes, con toda la Real Directura, como Giraldo Oares, y su mujer, testaron, aquél para vosotros y para vuestro Monasterio, conviene á saber, aquél San Felix que está entre Bunal y Castilla, en Aya de Barbantes, juntamente á él guardado para vosotros, con toda mi derecho San Martin de Monzo, que está en las montañas junto á Dubra, al mismo modo que Pedro Cresconides, Arcediano, lo ha testado para vosotros con todas sus derechos, de este modo vuelvo á decir al guardado para vosotros, que los Lugares arriba expresos y todas vuestras posesiones de hombre, de ay adelante, ni exceptuado el mio, ni el de otro, ó pagando el Mayordomo los términos de estos, si pasase adelante por hacer algun daño, y si alguno por fuerza sacase alguna cualquiera cosa que sea, la restituya tres veces doble, y por direccion de lo guardado, seis mis sueldos, la mitad para el Rey y la mitad para el Monasterio de Santa Maria de Sar y á los Canónigos; y demas de esto, los mismos, ú otros muchos, ó de mil linaje, ó de otro que sean contrarios á esta mi Página, sean malditos por Dios y por sus Santos, y en el infierno con el traidor Judas esten siempre condenados. á no enmendarse dignamente: || Escrita esta carta en Toledo, el dia del Nacimiento de Jesuchristo era de M.C.LXXXV. (año 1147), cuando vuelve el Emperador de Almeria que entonces habia con el auxilio de los Juanenses comenzado, habiendo yo mismo sido nombrado Emperador, mandando entonces en Leon, en Toledo, en Zaragoza, en Játiva, Castilla, Galicia y Valencia.==

=Yo Alfonso Emperador esta carta que mandé hacer, la confirmo y doy fuerza por mi puño.==

=Yo Garcia, Rey de Pamplona, que para tomar á Almeria vine en auxilio de el Emperador, confirmo.==

=Sancho, hijo de el Emperador, confirmo.==

=Fernando, hijo de el Emperador, confirmo.==

=Raimundo, Arzobispo de Toledo, confirmo.==

=Pedro, Arzobispo de Santiago, confirmo.==

=Bernardo, Obispo de Sigüenza, Capellan de el Emperador, confirmo.==

=Pedro, Obispo de Segovia, confirmo.==

=Berengario, Obispo de Salamanca, confirmo.==

=Fernando, Conde de Galicia, confirmo.==

=Poncio, Mayordomo de el Emperador, confirmo.==

=El Conde Ossorio, confirmo.==

=Bermudo Pedres, confirmo.==

=Nuncio Pedres, Alferes de el Emperador, confirmo.==

=Gutierrez Fernandez, confirmo.==

=Arias Calvo, confirmo.==

=Nuncio Tacon, confirmo.==

=Fernando Yoanes, confirmo.==

=Pelayo Curbo, confirmo.==

=Gonzalo Fernandez, confirmo.==

=Alvaro Pedres, confirmo.==

=Pedro Alfonso de Asturias, confirmo.==

=Diego Muñoz de Sanlamiá, confirmo.==

Tal es la fundacion del Real Priorato de Santa María de Sar, cuya escritura original creimos perdida para la historia, y cuyo hallazgo, tan grato como inesperado, tenemos hoy la inmensa satisfaccion de anunciar, publicando su contexto y el rico *fac-simile* con las curiosas y venerandas rúbricas de aquellos ilustres y grandes varones que tantos dias de gloria han dado á nuestra Galicia en el siglo XII.

BERNARDO BARREIRO DE W.

Simancas, 1880.

## D. JOSÉ DE POSADA HERRERA

No vamos á escribir una extensa biografía de este importante hombre público, ni está acostumbrada nuestra pluma á semejantes obras, ni creemos que la ocasion presente, en que todavía se comentan sus actos y se esperan sus resoluciones, sería la más oportuna para reseñar una larga carrera, desde 1858, hasta hoy relacionada con toda la historia interior de nuestra patria. No tenemos relacion con el sujeto de la biografía: muy pocas veces le hemos visto; las más no en el Congreso ni en conferencias políticas, sino en las Academias, y es evidente que no podemos juzgarle ni en aquellas reuniones ni en estas. Pero sí debemos registrar su nombre en el catálogo de los asturianos que durante la presente centuria influyeron en la suerte de España, y lo que es más honroso, en la no muy extensa de los que se prepararon á la vida pública, de tan fácil acceso para otros, con largos y penosos estudios, buena prueba de que pertenece á una generacion que no es la presente. Los que jóvenes han desempeñado una cátedra, y después en la edad madura han ocupado con aprobacion general un sitial en las Academias, no son ciertamente políticos improvisados á quienes el favor del palacio ó de la Cámara pueden elevar hoy, pero no sostener mañana: que hoy se ufanan como la flor del campo que nos cita Job, y como ella tambien pueden decir: «*Si mane non que sietis, non subsistam.*»

Encontró cierto dia Sócrates, el gran maestro de la moral y de la política, á un joven que, sin conocimientos de ninguna clase, pero rebosando atrevimiento por todas sus palabras y acciones, quería influir en la suerte de Atenas como orador y como gobernante, y el insigne filósofo que llegó á confundir su nombre con el de la sana filosofía, le dirigió unas cuantas preguntas sobre hacienda, administracion en general, guerra; marina, y relaciones de los atenienses con las demás potencias, á ninguna de las cuales pudo el joven hallar respuesta. «No te niego el derecho—le dijo Sócrates—y aún te reconozco el deber de intervenir en el gobierno de esta madre comun, que de todos y más de los jóve-

nes necesita; pero no puedo ménos de aplazarlo hasta el dia en que puedas contestar á semejantes preguntas, y á un hacer otras que no por todos facilmente se contesten.»

Hoy apenas hay Sócrates que pregunten; pero en cambio hay muchos políticos que no contestan.

Como hemos dicho ya, el Sr. Posada, oyendo las lecciones de la antigua filosofía, ya en desuso, ha tomado en serio la ciencia de la administracion, hasta ser entre nosotros uno de sus principales maestros. Cuando aún no se habian vulgarizado estos conocimientos, él los redujo á un sistema, y llevó de frente la teoría y la práctica, para lo cual le favoreció su larga permanencia en el Gobierno. De ahí que su voz se oyese con respeto en las grandes transformaciones políticas del país, y que en determinadas ocasiones se comentase hasta su silencio. El habia dicho en el poder lo que se podia esperar de los derechos individuales, y cuando se trató de consignarlos en la Constitución de 1869, le consultaron; aunque no siempre le atendieron los apóstoles de la nueva doctrina, él contribuyó á dar á la cuestion de libertad de cultos el giro que se ha convertido en permanente, aún después de la Restauracion, y que aceptando la Constitución de 1876, han aceptado todos los partidos ménos los intransigentes; él preparó y dirigió las dos cuestiones más importantes que en la esfera internacional han surgido en España desde 1840: la de la guerra con Marruecos y la anexión de Santo Domingo; él era Ministro cuando se puso á discusión si España podria volver á ser potencia de primer orden, y él, en resumen, daba tono y color á la situacion política de más larga vida que tuvo España desde la renovacion de las instituciones representativas. No ha simbolizado en el poder la intransigencia; hoy lo conocemos á veinte años de distancia de los sucesos que pudieron hacernos pensar otra cosa: testigo el reconocimiento del reino de Italia; la eleccion de Diputados por grandes circunscripciones, que era toda una revolucion política; la organizacion de todos los partidos en Juntas provinciales y municipales, como tambien las reuniones públicas para tratar de todo género de asuntos políticos; en suma, parécenos que el Sr. Posada tiene algo de los Ministros de Luis XVI y de los de Carlos III, de pie en el vestíbulo de la Revolucion, que para unos la llamaron, y para otros la contuvieron ó la dirigieron.

Natural de Llanes, hermosa villa de Asturias, no ha olvidado ni su país ni sus costumbres, y después de haber intervenido en cuanto desimos y en algo más, allí descansa de tan agitada carrera. Sale de sus lares en ocasiones solemnes; pero siempre vuelve á ellos con gusto y tiene el privilegio de que ni aún en ellos se le olvida. Hé aquí otra circunstancia que no en todos se observa. Cuando los que tal hacen parece que faltan á las exigencias de un partido, prueban que se bastan á sí mismos. ¡Qué ventaja encontrarían los pueblos en que los gobernantes simulasen al ménos no tener más ambicion que la de servir á la patria y alguna vez se resignasen á permanecer en el Gobierno tan poco tiempo como los Magistrados de la República de San Marino, aunque otras veces hubiesen desempeñado el Ministerio en largos periodos! He oido en el seno de mi familia y de labios que nunca mancharon la adulacion ni la detraction, que el Sr. Posada, como estudiante, fué un modelo de aplicacion y de nada comun inteligencia; que la Universidad que lo contó entre sus alumnos puede recordarlo entre los más sobresalientes; que el nombre adquirido todos los dias se aumentaba en los ejercicios extraordinarios de las oposiciones, y si no estamos equivocados, estas dotes se manifestaban, sobre todo, en la eleccion de personas que tomaba por modelos. Entre estas descollaba el primer canonista español de nuestro siglo, el Cardenal Inguanzo, Arzobispo de Toledo, inteligencia y carácter si los hay extraordinarios, y en el último, sobre todo, superior, muy superior á lo que nos dá el presente siglo. Dia llegará en que presentemos á nuestros lectores esa gran figura, rodeada de la aureola del saber y realzada por la desgracia, que es la que escribe con indelebles caracteres los nombres ilustres en el libro de oro de la historia. Bajo tales auspicios terminó la carrera de Derecho, ampliando los estudios, no como prescribían los reglamentos (que se contentaban con poco), sino como exigían los progresos de la ciencia en el extranjero. Pero concluida la carrera universitaria, aún estaba lejos de emprender la política.

Dos caminos habia en otro tiempo (hoy muchos) para entrar en ella: la diputacion y la prensa. Entonces habia fé en ambos, hoy falta en todos y más en estos. Dominaba una larga serie de administraciones moderadas, pintura monocroma, sólo de tiempo en tiempo interrumpida por algunos *rompimientos* progresistas. Para alistarse en la política no se conocia otra bandera; pero el Sr. Posada aún entonces figuró más en la administracion que en la política. Así ocupó distinguidos puestos, entre otros el de Secretario del Consejo de Estado, al que, mediante la ley de 1860, imprimió el carácter que aún hoy conserva. No por eso dejó de cultivar la ciencia jurídico-administrativa, de lo que es buena prueba la obra titulada, *Lecciones de Administracion*, digna en verdad de que se le consagre un estudio detenido, que nunca perderá una gran significacion histórica entre nosotros, cuando ya no se la consulte en otro concepto, destino comun á todas las obras administrativas. El tomo cuarto, dedicado todo á la teoría de la Beneficencia, es todavía más importante y entonces era más nuevo que los anteriores; nuestros padres habian hecho mucho, pero estudiado poco sobre la materia. No es una mera recopilacion de extranjeras doctrinas: pasadas por el crisol de nuestro carácter y acomodadas á nuestra historia, hoy mismo se consultarían con fruto si no se hubiese paralizado el estudio de semejantes cuestiones, las más vitales para los pueblos y en cuyas aras *velamos nuestras armas* como escritores y empleamos nuestros primeros esfuerzos. Los aficio-

nados á los estudios administrativos desearian una nueva edicion de las *Lecciones*, hoy que una larga práctica en el Gobierno debe haber modificado en su autor no pocas apreciaciones y doctrinas.

Después de formar parte del Ministerio Isturiz, que vivió poco, lo formó el Sr. Posada del llamado de los cinco años, aquel que se citó durante los veinte siguientes, anunciando á los posteriores que no verian los años de Pedro.

No puede negarse que—ahora no investigamos las causas—sintió entonces el país un verdadero renacimiento en Hacienda, en vitalidad legislativa, en aumento de nuestra influencia en Europa, y por de contado, aunque esto con todos sucede, en favores al ejército. Cayó la situacion á que nos referimos, principalmente porque duraba mucho, lo cual no es razon; pero entre nosotros por tal se admite. Retoñaron los laureles de los siete siglos de guerras contra moros en ménos de siete meses, clamó la opinion porque se hiciera entonces lo que jamás se habia hecho, porque nuestros ejércitos recorriesen la mayor parte de Africa y desarmasen junto al mismo Sultan á su *guardia negra*; se dijo que los ejércitos se habian detenido cediendo á insinuaciones de los ingleses: no lo creemos. Pudieron existir reclamaciones; pero es lo cierto que no nos convenia más larga campaña, ni internarnos más en un país como el de Marruecos: lo que ha faltado es proseguir la política inspirada por la invasion y recomendada y robustecida por la victoria. Con admitir la anexión de Santo Domingo, sí se cometió un error que pagamos despues en Cuba y perdió más que ganó la influencia española en América. No se acertó más en Cochinchina; en la edad de oro de nuestra historia colonial, ni se proyectaban ni se hacian expediciones de tal índole. En organizar un partido que necesariamente habia de servir de puente para la revolucion, y cuya vida no podia ser larga, se dieron nuevas y temibles armas á la revolucion misma; pero dado el prestigio que rodeaba el nombre del Duque de Tetuan, ¡quién sabe cuál fué su parte en todo esto y cuál la de los demás Ministros?

Sobrevino la revolucion: del partido á que nos referimos recibió el primer golpe, golpe que á quienes lo asestaron les costó la vida ministerial y la pérdida de toda influencia. Llegado el dia de una nueva *union más liberal*, figuró la antigua como un miembro de la coalicion, y representó en ella y en el curso de la revolucion un elemento el más moderado, así como frente á los moderados históricos representara el más progresista. Entonces fué cuando el Sr. Posada llevó sus soluciones é impuso algunas, entre otras la más importante en nuestro juicio, á la comision de Constitucion, y dió como la base del Código fundamental promulgado en 1876. Trabajo debió costar al representante de Llanes admitir el sufragio universal; pero más costó de seguro á sus compañeros resolver la cuestion religiosa, como por entonces quedó resuelta. Durante la revolucion el Sr. Posada fué legislador, no Ministro y Diputado con intermitencias, producidas no por falta de eleccion, sino de asistencia al Congreso. A su tiempo vino la restauracion y á la Presidencia del Congreso el Sr. Posada: presidencia en la que pronto le sustituyeron otros políticos. Y desde entonces, con ligeros intervalos, vive alejado, en cuanto puede juzgar el que está más lejos, de las cuestiones del dia: el tiempo dirá si esta resolucio es definitiva, ó si abandonará alguna vez, cambiando las circunstancias, si no todo, en política la mayor parte, este largo retraimiento.

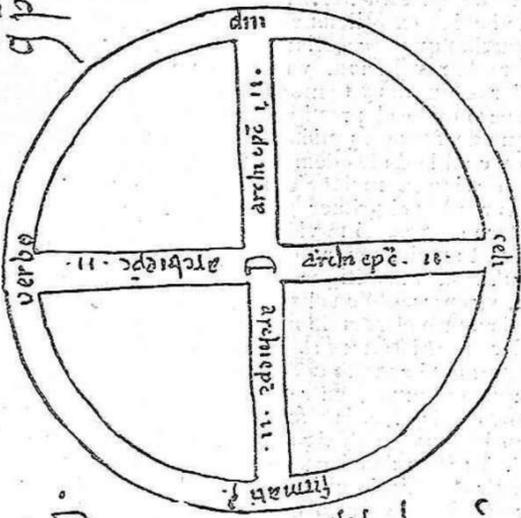
En materia de elecciones la prensa progresista le llamó el *Gran Elector*, como si en el puesto que ocupó largo tiempo hubiese habido electores pequeños. Nosotros en cuanto á elecciones solo diremos una palabra: sabe hacerlas y enseñó esta ciencia. Si de triunfos parlamentarios se trata, nosotros conocemos pocos más grandes en la historia de las instituciones representativas que el conseguido al recabar de un Congreso formado por elecciones de distrito, y en que predominaban los moderados partidarios de esta forma de sufragio, el sistema de circunscripciones, y si no estamos equivocados, á los pocos dias de cambiar el Ministerio. Pero entre nosotros verdaderamente no hay triunfos, tal es la instabilidad de nuestras instituciones, que debian ser más duraderas, que en brevísimo tiempo son todos vencedores y todos vencidos. De la oratoria del Sr. Posada se ha dicho que es copiosa en recursos y que sabe manejar el sofisma. Cuando expuso materias científicas no lo fué; dígasenos por favor, ¿en política, dónde está el sofisma? Sofista fué Ciceron cuando trató de la ley agraria; sofista Caton cuando defendió las leyes santuarías; sofista César cuando abogó por los compañeros de Catilina, y excepto el futuro dictador, nacido para defender la causa de todo revolucionario plebeyo, y más cuando no pudiese hacerle sombra por haber sucumbido en su empresa, porque todos preparaban la que el haria más tarde, todos tenían algun viso de razon en sus apreciaciones. El buen sofisma, porque tambien hay, en ocasiones se entiende, sofismas buenos, no es otra cosa que un razonamiento falso en el fondo, que toma prestadas las formas del verdadero. Los que desde el poder prometen ó halagan ó amenazan hablando poco ó tal vez sin hablar, esos podrán no ser buenos gobernantes, pero... no son sofistas. Para un partido político es sofisma lo que otro inscribe en su bandera, lo que otro dia-inscribirán en la suya Tirios y Troyanos.

Para recordar á nuestros lectores los principales rasgos del personaje, harto hemos dicho; nuestra pluma corre con dificultad por un campo casi no explorado y cuyos límites mismos nos son desconocidos: contentémonos con decir que Asturias, como toda España, recordará ese nombre entre los que durante el último período constitucional han ejercido mayor influencia en sus destinos.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

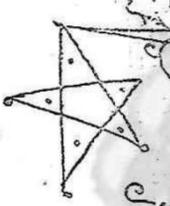
fernand<sup>o</sup> cleric<sup>o</sup> n<sup>o</sup> 99f.

g<sup>o</sup> p<sup>o</sup> p<sup>o</sup> fr.  
johar fr.  
arlar al.  
marcel<sup>o</sup> fr.  
frivola fr.  
rodolphe fr.



T. a. c. r. a. s. e. p. t. u. r. e. s. t. a. i. r. a. d. e. h. t. s. b. r. u. s. l. r. a. q. c. 2. x. e. 2. i. i. j.

D. p. f. a. r. a. r. c. h. i. e. p. s. e. h. s. e. p. u. q. s. h. i. e. r. u. s. t. i. r. o. b. e. r. e. m. o. s. p. i. m. o. a. n. n. o. m. i. p. o. n. t. i. f. i. c. a. t. 7. x. x. c. . 4.



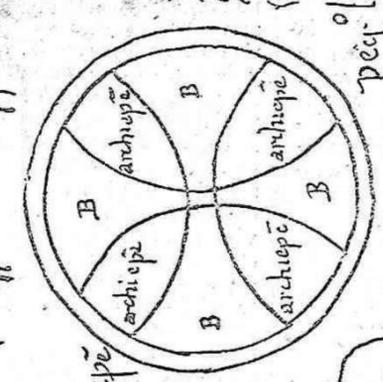
P. a. p. s. b. e. l. t. e. e. c. c. l. e. b. i. i. a. c. o. b. i. d. e. a. n. a. r. c. h. i. d. i. a. c. o. n. s. q. s.  
P. e. q. u. s. a. n. d. . k. i. s. t. a. p. p. i. e. r. i. s. q. s.  
q. u. s. e. p. i. c. a. n. d. e. s. e. c. c. l. e. = b. j. a. c. o. b. i. r. e. c. h. o. d. i. n. s. q. s.

h. e. l. z. q. u. s. z. u. o. e. c. c. l. e. b. a. q. i. a. c. o. b. i. e. n. o. n. i. c. u. s. e. x. c. e. l. s. i. t. i. c. a. t. i. o. n. i. s. q. s.

P. e. n. t. d. i. s. b. i. i. a. c. o. b. i. a. r. c. h. i. e. p. e. h. o. c. s. p. r. a. i. s. p. o. r. o. b. o. r. e. q. s.

B. d. i. g. r. a. p. o. s. t. e. l. l. a. n. e. s. e. d. i. s. a. r. c. h. i. e. p. e.  
h. i. s. e. r. i. p. t. u. m. s. p. o. r. o. b. o. r. e. q. s.

P. e. l. a. q. s. d. i. g. i. m. c. a. r. e. n. s. i. a. a. r. c. h. i. e. p. e. . e. c. c. l. e.  
i. a. c. o. b. i. c. a. n. o. n. i. c. . q. s.



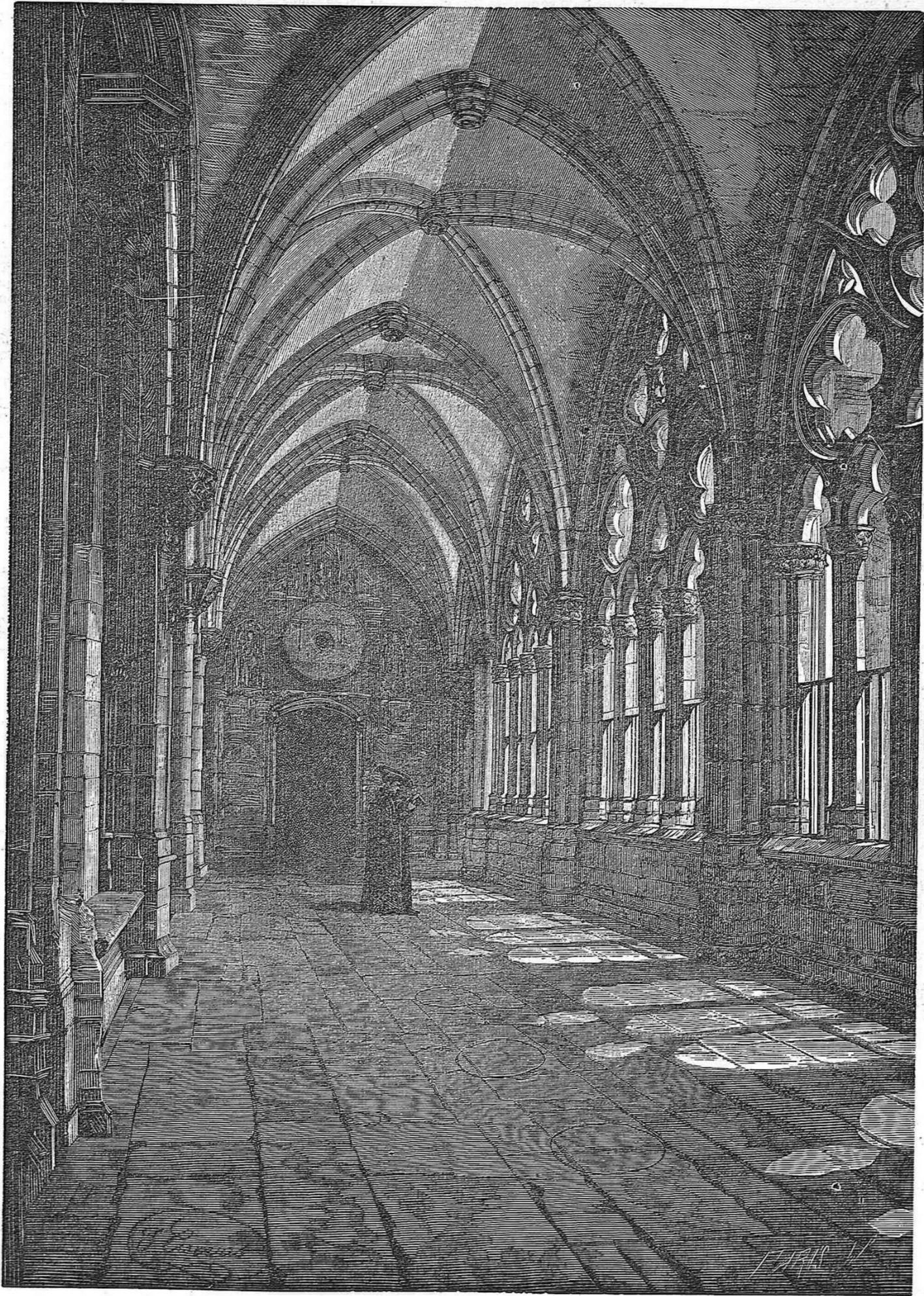
. x. . a. u. n. e. s. i. e. p. i. .

q. u. s. b. i. i. a. c. o. b. i. d. e. s. p. e. r. i. t. o. q. s.  
e. p. i. s. c. o. p. u. s. i. d. e. e. a.  
b. i. i. a. c. o. b. i. c. a. n. o. n. i. c. . q. s.  
b. i. i. a. c. o. b. i. c. a. n. o. n. i. c. . q. s.

DIPLOMA DE FUNDACION DEL MONASTERIO DE SAR

Es copia del original  
Tomada con la mayor escrupulosidad.  
Casa rectoral de Sar  
14 de Agosto de 1880.  
Bernardo Barreiro de N.

ASTURIAS MONUMENTAL



CLÁUSTRO DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

## LA CIUDAD DE TUY DURANTE LA INVASION FRANCESA

y hechos memorables de algunos tudenses ilustres

(Conclusion)

### VII

Bien puede considerarse, sin temor de equivocacion, como una ofensa inferida á ciertos personajes históricos que han sido por su integridad y heroísmo la gloria de España, el olvido sistemático de sus servicios y merecimientos. Verdad es que la injusticia denigra más al que la comete que al que la sufre, y que solamente, como dice Juvenal, las almas débiles, pequeñas y despreciables hallan siempre placer en la venganza:

*Semper et infirmi et animi exigui qui voluptas ultio.*

No sólo son desatendidos los hombres que contribuyeron con sus luces á ilustrar la nacion que un dia ocupó un puesto preeminente en el mundo, sino que hasta se moteja á las ciudades del antiguo reino gallico de donde salieron tantos hijos distinguidos así en la teología como en la jurisprudencia y la milicia; de donde salieron aquellos soldados que hicieron raya en los memorables sitios de Amberes y Ostende, admiracion de algunos Soberanos extranjeros que informaron de sus hazañas al Rey Felipe II.

Véase sinó la prueba.

«El cabecilla Guillade, dice *La Crónica Contemporánea* refiriéndose á Tuy, consiguió sorprender en la madrugada del 2 de Abril la ciudad de Tuy con más de 100 hombres, y permaneciendo en ella seis horas cometió todo género de excesos. Mucha más extrañeza que la bárbara conducta de Guillade causó á todo el mundo el ver que no había encontrado resistencia alguna su escasa gente, que ciertamente hubiera perecido toda si aquellos habitantes hubiesen imitado algun tanto el ejemplo que un mes ántes le había dado Zaragoza» (1). ¡Qué falta de exactitud en el autor de tales palabras al comparar á Tuy con Zaragoza, residencia ésta del Capitan general de Aragon y ciudad tan guarnecida! La palabra sorpresa podía muy bien relevarnos de contestar; pero lo haremos en obsequio á la ciudad que se resistió contra el cabecilla citado cuanto le fué posible. Y digamos de paso que, á no ser los honrosísimos antecedentes que en sus Anales tiene el pueblo tudense, hubiera quedado, á no dudarlo, mal parado con la recomendacion tan poco favorable que hace del valor y patriotismo de sus habitantes el bien enterado autor del *Panorama Español*. Bien hubiéramos deseado nos dijera si cuando los árabes entraron en Zaragoza desde Tarick hasta Innabala, hicieron sus moradores la defensa que Tuy cuando Tarick asaltó los muros de esta ciudad que había sido Corte de Witiza desde el lugar llamado Arrayal. Es este una eminencia plana de alguna extension que se halla á la entrada y derecha del puente de la Vega del Ouro enfrente de otra que se llama Castro, de forma circular; fortaleza construida sin duda por los romanos para defensa del puerto de Tuy, como que esta ciudad se hallaba todavía cuando la invasion árabe en la llanura ó valle de San Bartolomé sobre las orillas del Miño. Pues bien, desde el Arrayal debieron los árabes de Tarick haber expugnado aquel Castro para tomar seguidamente á Tuy, si nos atenemos al mismo nombre de Arrayal, que en árabe significa reunion de banderas, ó donde Tarick juntó allí á Consejo las banderas de los musulines; pues que no vemos otro Arrayal en España ni donde más guerrearán los árabes que en la region del Miño, rio que se consideraba frontera del gran poder musulman. Bien hubiéramos deseado nos dijera si Zaragoza sufrió los desastres que Tuy cuando Tarick mandó degollar al Obispo San Adelfio, ó cuando Almanzor, en castigo de la resistencia que le hizo Tuy, pasó á cuchillo á sus heroicos defensores.

Pero vengamos á los hechos. Guillade, antiguo estudiante de Tuy, conocia perfectamente á esta ciudad, y ántes de las cinco de la mañana del dia 2 de Abril de 1838 entró en ella súbitamente con 130 hombres bien dispuestos y equipados. No había de guarnicion más que ocho hombres de los llamados nacionales, sin instruccion alguna para el manejo de las armas que, á mayor abundamiento, estaban inservibles. Así que, cuando avistaron desde el fuerte de las Monjas, donde se hallaban de reten, la partida de Guillade, comprendiendo que no podían hacerle frente, corrieron á cerrar la puerta, asegurándola con leños para impedir la entrada del enemigo, que disparó contra ella algunos balazos. Tal sorpresa no sucedería si en Tuy hubiera una guarnicion de más de 500 hombres, que bien se necesitan para defender las oficinas del Estado, como pueblo abierto que es hoy, y los intereses de sus habitantes, y hallarse á orillas del Miño expuesta por este motivo á una invasion pirática, como sucedió cuando los normandos y otros corsarios *Magioques*, que la dejaron saqueada y en ruinas. Valenza do Minho, para seguridad de su frontera y con motivo del gran puente de hierro internacional, piensa construir una fortaleza exterior, no con el cañon de aquel modelo que Napoleon regalara á Sanmarino, sino del sistema moderno más perfeccionado, además de tener las baterías artilladas y un regimiento de guarnicion. Tal es su prevision. Los que dicen que el Miño no dá paso á embarcaciones guerreras y de gran transporte, se equivocan. Cuando las dimensiones entre D. Miguel de Braganza y su hermano, Napier, Almirante inglés al servicio de Pedro IV, presentándose delante de Valenza hizo rendir esta plaza con un servicio de cañoneras. Tuy debiera, por lo tanto, como la ciudad más importante que por su situacion tiene España en el Occidente y llave segura del territorio, y con sólo saber el papel que desempeñó cuando

las guerras con Portugal y tambien con Francia é Inglaterra, debiera tener una guarnicion permanente como Valenza y artillados algunos puntos más estratégicos, á fin de evitar que los enemigos de España se apoderasen de las riberas del Miño y costas del Océano, expuesto todo á la codicia extranjera. Y no es esto una de esas suposiciones hijas de un riguroso pesimismo, sino que tales recelos los vemos pronosticados en obras de gran autoridad cuando se ocupan de la grandeza que tiene la naturaleza, los valles magníficos de la region del Miño, desde Redondela hasta la Guardia. «Entre las regiones de Galicia, dice una de ellas, la más abierta al enemigo es la que al presente forma la provincia de Pontevedra; y á no dudarlo, aquella cuyo blando clima y hermosura ha de mover más á codicia el pecho de todo conquistador» (1). Sin que procuremos elevarnos á los tiempos en que Roma buscaba el oro purísimo del Miño y el excelente minium y otras producciones que tanto agradaban á las Emperatrices, según Plinio, tenemos de aquella codicia un ejemplo en nuestros dias. Cuando los ejércitos de Napoleon invadieron á Portugal y á Galicia, los ingleses que vinieron en ayuda de España, al ver que los estudiantes de Coimbra y paisanos mandados por el escolar Antonio Zagola, bajo las órdenes del oficial de ingenieros portugués Cibrao, después que tomaron el pueblo de Figueira, situado en la embocadura del Miño, al momento el Almirante sir Charles Cotton, pensando siempre en el porvenir de su nacion, discurrió que el castillo de Figueira, que domina una costa cuyo acceso es bastante fácil, podía ser útil algun dia á los proyectos de Inglaterra, y puso allí una guarnicion de 100 soldados de marina (2). *Quis legat intelligat*. La falta de guarnicion en Tuy ha sido siempre causa de sucesos lamentables, como en otros pueblos inmediatos que no carecen de armas, siquiera sea para defenderse de los merodeadores de ambas fronteras, que han causado muchas veces más de un siniestro. Todavía más: cuando los expedicionarios que venian en el buque *Express Pafrhet* desembarcaron cerca de Tuy, frente á Segadanes, no había en esta ciudad más que ocho soldados del regimiento provincial de Pontevedra, de quienes, á no ser la alarma que se produjo en la comarca, hubieran dado buena cuenta los que se decian partidarios del Pretendiente.

No fué otra la razon que asistió á Guillade para invadir á Tuy, prevalido de que no tenía fuerza alguna que hiciera resistencia á la escasa gente que mandaba; pero áun así hubo de salir escarmentado, á pesar de la poca energia de una ciudad que, según la *Crónica Contemporánea*, no supo imitar el ejemplo de la heroica Zaragoza. Al poco tiempo de haber entrado, y convencido de que la guardia del fuerte no le atacaría por ningun lado, recorrió la poblacion á una hora tan crítica como la de las cinco de la mañana, y en Abril, dirigiéndose á algunas casas en busca de auxilios; mas al hacer alto en la Corredera, ya no le fué á Guillade tan fácil el permanecer tranquilo, como que de las casas situadas en la acera derecha de aquel canton (3) hicieron los naturales, unidos á los pocos carabineros, un vivo fuego que duró algunas horas, al que contestaba la partida de Guillade desde los sub-balcones de la acera opuesta. Durante este tiroteo se presenta en Tuy una compañía de cazadores de Oporto que Valenza do Minho mandaba en socorro de Tuy, quienes acometiendo á los de Guillade y poniéndolos en dispersion, fueron en su seguimiento; pero que rehaciéndose aquellos, y como los cazadores se hubiesen extraviado por calles que no conocian, viéronse precisados á reembarcarse, volviendo Guillade á continuar el fuego. Como viése que nada conseguía, tomó la terrible resolucion de poner fuego á todas las casas de la extensa acera, para cuyo efecto había mandado venir ya algunos barriles de pólvora que se hallaban en el antiguo cuartel de inválidos situado en los fosos. Cuando empezaban ya á arder las puertas de las casas presentose en el lugar del combate el Sr. Obispo Casarrubios y Melgar intercediendo á Guillade por tantas personas como iban á morir, y estas reflexiones hechas delante de los cadáveres tendidos en la Corredera, entre cuyo número se hallaba el segundo de Guillade. Este mandó suspender su determinacion, al mismo tiempo que el fuego, retirándose con el Prelado á palacio y seguidamente de Tuy, hasta que luego se supo pasó ocultamente con su gente en unas barcas, con cuyo ardid sorprendió tambien á la Guardia. ¿No hubo padres tambien en Tuy que en la confusion mataron á sus mismos hijos en las descargas? Tuy fué sorprendido del modo que tambien lo fuera Zaragoza la noche del 5 de Marzo de 1838 por el General Cabañero; y los zaragozanos, en medio de estar bien armados y con recursos de defensa que jamás tuvo Tuy por esta época, con mucha tropa y más nacionales, no logró echar fuera al General referido hasta el amanecer del dia siguiente. ¿Necesita Tuy imitar á Zaragoza cuando Guillade no permanece más que seis horas, mientras que Cabañero está toda una noche? Pues hé aquí cómo algunos escriben para nuestra historia.

JOAQUIN FERNANDEZ DE LA GRANJA.

### EL VAPOR «CONGO»

La detencion en Vigo del vapor-correo *Congo*, de las Mensajerías marítimas de Burdeos, es un suceso grave, y que ocasionará no pequeñas pérdidas á aquel hermoso puerto, bien digno en verdad de mayor proteccion y de mejor fortuna.

(1) *Crónica general de España*, Pont. IV.

(2) Foy, *Napoleon en España*, VII.

(3) Debiera llamarse de Diomedes, como Pontevedra tiene tambien su plaza de Tenero, Coruña canton de Porlier, de Mendez Nuñez. El nombre de Corredera no tiene ninguna significacion histórica, como otros muchos de la ciudad tudense.

Al llegar el buque á Vigo en la mañana del 3, dirigió á la Aduana, según costumbre, entre otros documentos el manifiesto de tránsito, es decir, un estado de las mercancías no destinadas á Vigo, y que permanecían en la bodega del vapor para ser desembarcadas en Burdeos.

Entre estas mercancías hallábase una partida de 462 fardos de tabaco consignada á una casa de Burdeos y con destino á las manufacturas del Estado. Pocos instantes después, al examinar los conocimientos, el barco se apercebido de que la nota que de aquellos tabacos había dado, aunque exacta en lo referente al número de bultos, no lo era en cuanto al peso.

El Comandante mandó inmediata y espontáneamente á la Aduana de Vigo una rectificacion por escrito, la cual llegó á manos de aquella ántes de que se hubiese apercebido del error cometido involuntariamente. La Aduana no quiso admitir esta rectificacion, aunque de hecho había comprobado su exactitud; además, la Aduana se negó á dar la salida al barco el mismo dia, y ordenó al Capitan el desembarco de 11.920 kilogramos de tabaco embargados como exceso de la cifra primitivamente declarada, al mismo tiempo que reclamaba una multa de 335.510 francos.

Al dia siguiente la Aduana de Vigo ponía en conocimiento del Capitan que sus medidas habían sido aprobadas por la Direccion general de Aduanas, y poco después anunciábase haberse elevado á la cantidad de un millon de francos la susodicha multa.

Intervino entónces el Gobierno francés, y solamente á favor de su garantía pudo salir el *Congo* á los siete dias de haber entrado en puerto.

Resultado de esto: que la compañía, de acuerdo con la Direccion de Correos de la vecina república, ha resuelto suprimir todas las escalas que en los puertos de España hacían anteriormente sus buques.

Los periódicos ministeriales lamentan ahora lo ocurrido, echándolo al excesivo rigor de las Ordenanzas de Aduanas de 15 de Julio de 1870, que respecto al tránsito de tabacos imponen (art. 9.º del apéndice 29 ampliatorio del 130) el comiso del tabaco y una multa de una á cuatro veces los derechos de tarifa, en los casos siguientes:

1.º Cuando á bordo resulte tabaco que no esté declarado en el manifiesto y nota de provisiones.

2.º Cuando reembarcado el tabaco, el sobrante de rancho de que trata el párrafo 2.º del art. 5.º no resulte á bordo en el acto de partir el buque.

3.º Cuando no se halle á bordo el tabaco declarado de tránsito.

4.º Cuando á bordo de buques de cabotaje, de pesca ó surtos en los puertos se aprehenda tabaco.

5.º Cuando se pruebe que el tabaco aprehendido en barcas, sobre las aguas, ó en cualquiera otra parte, dentro del puerto, procede de un buque determinado.

Parécenos que sólo á duras penas, y desoyendo posteriores declaraciones, pudo ser comprendido el *Congo* en alguno de los dichos casos; parécenos, sobre todo, que la reforma de las tales Ordenanzas, que hoy se pide, debía ya estar hecha, así como previsto el conflicto, dado que ya en otra ocasion y en el mismo puerto habían surgido dificultades semejantes.

Así somos los españoles.

Continuarán embarcándose subrepticamente en los puertos gallegos emigrantes no pasaportados, pero al ménos se habrán salvado, con el alarde del *Congo*, la respetabilidad de la ley y los escrúpulos de la Administracion pública.

Creemos, sin embargo, que entrambas consideraciones no bastarán á consolar á Vigo ni á la Coruña de la pérdida de un ingreso mensual harto digno de ser tenido en cuenta en estos malos tiempos que corren.

### VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

NOROESTE.—Sériamente deben reflexionar los periódicos gallegos y asturianos á la vista de las siguientes expresivas líneas publicadas con tanto despecho como poco rebozo por el periódico santanderino *El Boletín del Comercio*.

Dice así el órgano de los intereses harineros de la citada provincia:

«Santander está amenazado, fuerza es reconocerlo por más que nos duela, y las antiguas corrientes del tráfico no han de volver á despejar las nubes que oscurecen el porvenir, como más extensamente demostráramos en la revista del 17 de Junio de este año.

Y Santander vá á tener otro enemigo que hasta ahora ha estado detenido ó parado por contrariedades inevitables. Esas contrariedades no existen ya y avanza paso á paso para llegar en plazo no lejano á disputarnos parte del tráfico que nos resta.

Nos referimos al ferro-carril del Noroeste que es enemigo digno de pensarse y precisa dar la voz de alerta.

Dada está, pues, y los que algo pueden, no deben echar en olvido la situacion verdadera en que Santander se encuentra para despertar, y despertar con bríos, del letárgico sueño en que yacemos; de otro modo acaso sea tarde cuando ménos lo pensemos para conjurar el mal que nos amenaza y se convierta el letargo en sueño eterno de muerte.»

Prueba inequívoca es esta de la anhelada existencia de esa unidad nacional que constantemente se nos está recomendando á los pueblos del Norte, y demostracion evidente de la enemiga con que la provincia castellana trata de desbaratar ó cuando ménos aplazar la construccion de nuestros ferro-carriles. Veán ahora los periódicos del Principado y del antiguo reino á quien puede convenir el movimiento hostil (en cuanto á la línea férrea) de la opinion pública por ellos dirigida, y mediten acerca de las consecuencias de cierta apasionada campaña, hija sin duda de una patriótica intencion,

pero perfectamente aprovechable para los hombres y colectividades ocultos detrás de *El Boletín del Comercio*.

Por nuestra parte después de la lectura del suelto en cuestión, nos hemos felicitado de la neutralidad y reserva con que LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA trató y seguirá tratando ciertos importantes problemas, y hemos renovado el voto de imparcialidad para todo lo que respecta al asunto.

Plegue á Dios que las desenfadadas declaraciones del periódico montañés nos sirvan á todos de aviso.

Pasando ahora á las obras de la citada línea, solamente diremos á nuestros lectores que el día 10 de Noviembre próximo es el indicado para la inauguración del trozo de Pola de Lena á Puente de los Fierros. Acaso se retarde algún tanto el acto si arrecia el temporal ó si sobreviene algún incidente imprevisto, pero de todas maneras no será sino de días el retardo.

Están presentados en Fomento y á punto de ser aprobados los planos para la ampliación, establecimiento de talleres, oficinas, etc., de la estación de la Coruña.

DE OVIEDO Á TRUBIA.—Comprendido este importante ramal, después de no pocos esfuerzos del Sr. Vizconde de Campo Grande, á quien tanto debe la provincia de Asturias en la línea del Noroeste, pasóse muchísimo tiempo antes de que saliera á subasta á causa del interés de la Compañía del Norte (contra la cual tan lógica y justa campaña hizo dos años há la prensa de Asturias y Galicia) que como presunta concesionaria del Noroeste quería aprovechar en pleno el negocio.

Pero al fin, gracias á la enérgica intervención del señor Martínez Campos, entonces Presidente del Consejo, pudo salir en la *Gaceta de Madrid* la concesión hecha á favor del Sr. Adana.

Desde entonces cambiaron las cosas, y este ferrocarril, uno de los más afortunados de España en la tramitación del expediente, fué también una de las más felices excepciones en lo que á la construcción se refiere.

Hay en el día 6 kilómetros bastante adelantados, según afirma el *Boletín de la Liga*, de Oviedo; tres importantes muros de sostenimiento que se darán por terminados en todo este mes; 5 puentes de 10 metros de luz casi concluidos, y en vías de total realización para fines de Octubre ó principios de Noviembre los túneles de la Peña, el Estrecho y la Boza.

Faltan todavía 6 kilómetros de esplanación, 6 puentes de 10 metros, 11 vigas de hierro de los puentes sobre el Malpica, y el importante puente sobre el río Nalon en Trubia, que será de pilas de piedra, y cuatro tramos de hierro con una luz próximamente de 135 metros.

Si la empresa del Noroeste paga puntualmente al constructor, y no entorpece con dilaciones los incidentes que se presentan al llevar á la práctica el trazado, estará terminada la línea sobradamente en todo el año próximo de 1881, ó sea dentro del plazo señalado para la construcción.

El *Boletín de la Liga*, poco amigo de la empresa, teme que no sucedan así las cosas; pero «seamos justos, añade, no todos los entorpecimientos estarán de parte del Sindicato, pues también los presentan varios propietarios que piden por sus fincas seis ú ocho veces más de lo que valen.

No nos oponemos á que pidan lo suyo y algo más como indemnización del perjuicio al ser expropiados forzosamente, pero de esto á pedir lo que algunos piden, hay una distancia inmensa.»

Sorpréndenos de verdad semejante declaración. Nosotros habíamos creído que en esto de ferrocarriles solamente los extranjeros trataban de hacer negocio, y que de parte de los propios no había más que desinterés y patriotismo.

DE ORENSE Á VIGO.—Los destajistas del ferrocarril de Vigo á Orense van entregando terminadas, así que espiran los plazos del contrato, las obras de cuya construcción se encargaron, debiendo darse por ultimadas las más difíciles, como la trinchera de Filgueiras el día 15 de Diciembre próximo.

La actividad que se emplea en los trabajos es grande, y tanto, que si el invierno favorece creése probable la apertura de toda la línea hasta Orense en el mes de Enero.

Aunque así no sea, presumimos que no se retardará mucho más, y de ello nos congratulamos al cabo de tantas y de tan largas demoras.

Y ya que de este ferrocarril hablamos, no dejaremos de consignar una especie publicada en varios periódicos, y relativa al ramal de Pontevedra á Redondela, complemento de aquella vía.

Parece ser que el Sr. Canga Argüelles y otros representantes de la empresa de Vigo á Orense han propuesto al Ayuntamiento de Pontevedra la aceptación de un pensamiento que nos parece oportuno, aunque tal vez no sea equitativo.

Propónese aquella empresa construir el ramal á Redondela, y desea que el Ayuntamiento citado, si quiere que la estación se establezca en las inmediaciones de la ciudad, ceda gratuitamente el terreno que posee próximo á la Alameda, y que destinaba al ensanche del campo de la Feria. Ignoramos cuál habrá sido la contestación de los Concejales consultados.

EL PUERTO DE SAN ESTÉBAN.—Con sumo gusto re- producimos y hacemos nuestro el siguiente artículo publicado días há por el discreto periódico ovetense *El Carbayón*:

«El celoso y activo Ayuntamiento de Muros, al que pertenece este puerto, sito en la desembocadura del Nalon, solicitó en Mayo del año pasado la adquisición por el Estado del proyecto del muy entendido Ingenie-

ro Sr. Perez de la Sala, y la inmediata reforma del referido puerto.

El éxito ha venido á coronar los esfuerzos de los Municipios del centro de nuestra provincia, que cooperaron en sus gestiones. Por una reciente Real orden publicada el 27 de Setiembre en el *Boletín oficial*, el Ministerio de Fomento anuncia la aprobación de las modificaciones del proyecto, el presupuesto del trozo 5.º—constituyendo este trozo el verdadero puerto, y su presupuesto de contrata, que asciende á 1.163.121 pesetas,—autorizando á la Dirección general de Obras públicas para el anuncio del remate de las obras, debiendo ejecutarse estas en cinco años. De manera que de un momento á otro debe la *Gaceta* anunciar esta subasta.

Tenemos entendido que el proyecto del Sr. Perez de la Sala se divide en cinco trozos, incluyendo en estos una parte de la canalización del río Nalon.

Construido el puente de Muros, se ha reformado en parte el proyecto. El presupuesto del primitivo era de 2.185.376 pesetas, y el de las obras, que pueden considerarse como de inmediata ejecución, de 1.583.909 pesetas.

No podemos menos de felicitar al Municipio de Muros por su iniciativa, y á los concejos de Grado, Pravia, Salas, Belmonte, Teberga, Cangas y Tineo, que van á ser directamente beneficiados con la mejora del puerto. Este será la salida natural y próxima de los hierros, carbones, maderas, mantecas, escabeche y demás productos de los Concejos citados; recibiendo en cambio los artículos que puedan necesitar, que serán importados por San Estéban. Así se prepara á recibir el beneficio, también de suma importancia, que le traerá la construcción del ferrocarril de Trubia al puerto. A este efecto, Muros solicitó asimismo su estudio y construcción, y no dudamos que en todo el año próximo se dé principio á las obras del ferrocarril occidental, llamado á prolongarse hasta la Vega de Rivadeo ó Cástropol.

Invitamos á los Diputados por los distritos de Occidente á que sin levantar mano promuevan y gestionen lo que conduzca á lograr este resultado. Pravia podrá ser la cabeza de la línea occidental, y el ramal al puerto de San Estéban facilitará la introducción de todo el material necesario para su construcción.

Concluidas dentro de cinco años las obras del puerto, y habilitado para el comercio extranjero, recibirá el centro de Asturias el impulso necesario para su fomento.»

## NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ DE POSADA HERRERA.—(Véase el artículo en la pág. 361.)

2.º DIPLOMA DE FUNDACION DEL MONASTERIO DE SAR.

El fac-simile que ofrecemos á nuestros lectores puede dar perfecta idea de tan interesante documento, y la Redacción se complace en publicarlo, como lo hará con otros de su índole que le remitan los colaboradores y otras personas aficionadas al estudio de los códices de gran valor y casi desconocidos que atesoran muchos de nuestros archivos y bibliotecas. (Véase pág. 360.)

3.º GIJÓN: MUELLE DONDE SE VERIFICAN LAS OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA.

El grabado que hoy publicamos puede recordar á unos y dar á conocer á otros la animación que se nota en este puerto, destinado á creciente prosperidad, que habrá de aumentar en cuanto las obras proyectadas tengan el desarrollo que se espera, una vez elegido definitivamente el sitio del puerto de refugio.

4.º CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE OVIEDO.

Este hermoso templo, del que se ha dicho que no ostenta en su interior toda la riqueza que en el gusto y decoración gótica se admira en otras catedrales, pero que tiene la bastante para que no por aquella circunstancia deje de ser uno de los más notables de España, ofrece en el claustro una de las partes de mayor mérito. Nuestros lectores juzgarán por el grabado de la caprichosa ornamentación que es su distintivo, y ciertamente que pocos representarán mejor el gusto, elevado á regla general, con que se erigieron durante largos siglos estos importantes accesorios de las catedrales. Recordamos que no há muchos años se acuñaron algunas medallas que representaban varias catedrales, y si bien se suspendió este curioso trabajo, tan convencidos estamos de su utilidad, que lo recomendamos nuevamente á nuestros artistas.

5.º NUEVA CASA DE BAÑOS DE SANTIAGO DE LAS CALDAS (Orense).

Estos baños se hallan en el término municipal de Canedo, provincia de Orense. Más abajo de la iglesia, y siguiendo la orilla del Miño, existen varios manantiales de aguas termales sulfurosas que se conducían á un baño capaz para veinticuatro personas, y á una fuente llamada del Obispo, que mandó construir á sus expensas el Eminentísimo Cardenal Quevedo, tan célebre en nuestra historia parlamentaria de principios del siglo. Recomendándose las aguas para los reumatismos crónicos y las herpes, siendo también útiles en los infartos linfáticos del vientre, catarros crónicos y obstrucciones biliosas que proceden de las intermitentes, y en otros casos análogos. Es opinión general que estos baños se preferirán á los de Cortegada si se hubiesen proporcionado á los bañistas más comodidades. Parece que las obras ya concluidas contribuirán en mucha parte á que sea más decidida esta preferencia.

## AL NACIMIENTO DE CARMINA

Hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Canillejas.

### ROMANCE

En la capital insigne  
Del noble asturiano suelo,  
De la que guarda en el alma  
Grato indeleble recuerdo;  
Donde recibí en tal copia  
Demostraciones de aprecio  
Que mi modestia abrumaron  
Y el corazón me prendieron,

¿Vienes al mundo, Carmina,  
En estos aciagos tiempos  
Y á una patria desgarrada  
Por las furias del averno?  
No sé si te felicite  
Por tan ansiado suceso,  
Por que el ánimo se abisma  
En mil augurios siniestros;  
Pero sí que á Dios le plugo  
En sus designios secretos,  
Y lo que al Señor le place,  
Es deber que lo ensalcemos.  
Al regocijo me asocio  
de tu fausto nacimiento,  
Y felicito á tus padres,  
Y felicito á tus deudos,  
A todos os felicito,  
Porque para todos quiero  
Todo lo que á un fiel amigo  
Le inspira el más puro afecto.  
Alma sana en cuerpo sano  
Te otorgo benigno el cielo.  
Dones que otorgó á tus padres,  
De amor y virtud modelos.  
Las Gracias mezan tu cuna,  
Y entre las risas y juegos  
Del amor y la inocencia  
Pasa los aciagos tiempos.  
Y cuando tu linda madre  
Descubra, en presentimiento,  
Que de su virtud y gracias  
Serás trasunto perfecto,  
Haláguete en su regazo  
Con entrañables afectos  
Nacidos de la alegría  
Que relosará en su seno:  
Llena de gloria al mirarte,  
Dulcemente sonriendo,  
Por cada graciosa risa  
Te dé un abrazo y mil besos.  
Crece á su amorosa sombra,  
Respira su mismo aliento  
Y bebe sus bellas prendas  
Con el néctar de su pecho.  
Del tallo de fresca rosa  
Brota así un capullo tierno,  
Y al par que crece lozano,  
Vá su virtud recibiendo.  
Y en tanto que de tu vida  
Corren los años primeros,  
Cual flores la primavera  
Gracias y hechizos vertiendo,  
Del Campo de San Francisco  
Lozano florón de Oviedo,  
Apura los dulces goces  
De los infantiles juegos.  
En Valdesoto y en Deva,  
Sitios frondosos y amenos  
Que dan á tu cuna brillo  
Y solaz á tus abuelos,  
Respira las auras puras  
De sus parques lisonjeros  
Y el perfume de las flores  
De sus jardines risueños;  
Corre por los verdes prados,  
Cruza los bosques espesos  
Hasta trepar con pié firme  
Por collados y por cerros,  
Que en el campestre ejercicio  
Y en los juveniles juegos  
Hallará expansion el alma,  
Salud y vigor el cuerpo.  
Mas en medio de los goces  
De inocentes pasatiempos,  
Mírate siempre en tu madre  
Como en limpiísimo espejo;  
Mírate en ella, Carmina,  
Y tómalas por modelo  
De piedad y de ternura,  
De trato afable y discreto.  
De tu padre que te adora  
Oye dócil los consejos,  
Y sigue fiel las costumbres  
De tus preclaros abuelos (1).  
Así lograrás, Carmina,  
Gozar del público aprecio  
Y que Asturias te proclame  
Por su gala y ornamento.  
Te proclamará, lo auguro,  
Que nunca desmiente el tiempo  
A los vates que se inspiran  
Al calor del sacro fuego.  
Y si algún día llegasen  
A tu noticia estos versos,  
De un estro que ya se apaga,  
Tal vez, últimos destellos,  
Sabe que son una prueba  
De la amistad que profeso

(1) Los Excmos. Sres. Marqueses de Gartañaya y de San Estéban.

A tus padres bondadosos  
Y á tus padrinos y deudos.

LORENZO N. QUINTANA.

Madrid 1873.

ANUNCIOS ASTRONÓMICOS PARA GALICIA Y ASTURIAS

MES DE NOVIEMBRE DE 1880

EN OVIEDO

Table with columns for SOL and LUNA (Sun and Moon) showing times of sunrise, sunset, and moon phases for Oviedo in November 1880.

EN SANTIAGO

Table with columns for SOL and LUNA (Sun and Moon) showing times of sunrise, sunset, and moon phases for Santiago in November 1880.

EN LA CORUÑA

HORAS A QUE SE VERIFICAN LAS MAREAS  
ESTABLECIMIENTO DE PUERTO 3h 30 m

Table showing tide times (Pleamar and Bajamar) for La Coruña in November 1880.

ADVERTENCIA.—Las iniciales h, m, colocadas sobre las columnas de las casillas significan horas, minutos, y las m, t, n, que se colocan á la derecha, son abreviaturas de mañana ó madrugada, tarde y noche, correspondiendo á la cantidad en que están y á todas las siguientes, hasta encontrar otra.

FRANCISCO ROSADO.

PREGUNTAS É INVESTIGACIONES

Sr. Director de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA. Muy señor mío: A lo que el ilustrado y laborioso señor D. Manuel Oviló y Otero, á quien he tenido el gus-

to de saludar y hablar algunas veces en la Biblioteca Nacional, le participó del escritor arqueólogo asturiano D. Nicolás Castor de Caunedo, que tan demostrado dejó su amor al país que le vió nacer con sus escritos publicados en los periódicos locales, y muy particularmente en los remitidos á esa Corte á D. Francisco de Paula Mellado, á D. Angel Fernandez de los Rios y otros, para sus respectivas publicaciones ilustradas, hay que añadir, por si V. no tiene noticia de ello, gran parte, si no todo, lo que al Principado de Asturias se refiere en el Diccionario estadístico, histórico y geográfico de D. Pascual Madoz, sin haber recibido como recompensa y pago de tanto original como para dicho Diccionario escribió, otra cosa más que un ejemplar de dicha obra, que por aquel tiempo se adquiría por una insignificante cantidad por la causa que V. no desconoce. Esto recuerdo habérselo oído decir á él hablando con sus amigos, y supongo sería refiriéndose á lo que de Asturias trata sobre arqueología.

Tambien recuerdo haber oído que tomó una parte muy activa y principal en algunas obras de reparacion y decoracion importantes, llevadas á cabo durante su vida en el memorado, glorioso, histórico é inmortal santuario de Covadonga, monumento histórico tal que si le tuviera Francia en su territorio serian muchas las sumas que millares de romeros y peregrinos de todas partes dejarían en la nacion al visitarle, lo cual recomendaria sobradamente las que el Gobierno gastase en embellecerle merecida y dignamente.

Si el Sr. Caunedo viviera en la actualidad, en que el Ilmo. Sr. Obispo Sanz y Fores tanto trabaja y se afana en decorar y embellecer dicho santuario, después de lo que en la santa iglesia catedral de Oviedo hizo, seguro que sería grande su amor, respeto y admiracion hácia el profundísimo y elocuente orador sagrado el sabio Obispo de Oviedo, que toda la provincia admira y venera.

No creo que estas líneas merezcan la gracia de la insercion, ni mucho ménos, pues no están escritas con tal mira. No hacen más que indicar lo que, por demasiado sabido, tenga V. olvidado tal vez; pero si las inserta con el fin de estimular á otros como medio de adquirir más datos, no diré más sinó que deseo vea cumplidos sus buenos deseos, S. S. Q. B. S. M.,

J. L. MESLERA Y ARGUELLES.

Orense 9 de Octubre de 1880.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

OCTUBRE

- 19 de 1612.—Felipe III regala al Apóstol Santiago cuatro haceros de plata, de coste cada uno de 3.000 ducados.
19 de 1676.—Es bautizado en este dia, por D. Antonio Quintás, Canónigo de la colegiata de Junquera de Ambia, el P. M. Feijóo.
20 de 1740.—Publicase por primera vez la Respuesta al discurso fisiológico-médico del Dr. D. Francisco Dorado, por el Padre M. Feijóo.
20 de 1832.—Alboroto en el Ferrol, siendo Gobernador militar de la plaza D. Tomás Zumalacárregui.
21 de 1719.—Nace en Calanelas (Orense) el célebre benedictino Arias Teijeiro.
21 de 1853.—Visita el Arsenal de Ferrol el Ministro de Marina, Marqués de Molins.
21 de 1719.—Entrégase la ciudadela de Vigo á los ingleses que quemaron almacenes y pertrechos y se volvieron á embarcar después de haber saqueado los lugares abiertos á la marina.
21 de 1866.—Consagracion del Obispo de Orense D. José de la Cuesta y Maroto.
22 de 1873.—Muere en Orense el distinguido escritor, amante de Galicia, D. Fernando Fulgosio.
22 de 1775.—Por Real cédula de esta fecha se dá una nueva organizacion al Archivo general del reino de Galicia, que es la que actualmente tiene.
23 de 1702.—Alandonan los ingleses las aguas de Vigo.
23 de 1808.—Exposicion de la Junta del reino de Galicia á la Central, quejándose de que ésta hubiese exonerado del mando del ejército de la izquierda al General Blak.
24 de 1181.—El Rey D. Fernando II concede á la iglesia de Orense y á su obispo D. Alfonso la tercera parte de la villa de Porquera, por los muchos servicios que le habia hecho dicho Obispo.
25 de 1539.—Toma posesion del Obispado de Orense D. Fernando Nuño de Guevara. Halia sido consagrado en Madrid el 5 del mismo mes.
25 de 1553.—Terminase en Mondoñedo la impresion de los Coloquios satiricos de Torquemada.
25 de 1823.—Nace en Ferrol el Ilmo. Sr. D. Frutos Saavedra Meneses, condecorado con varias cruces de distincion é individuo de Academias nacionales y extranjerias.
25 de 1415.—El Obispo de Orense D. Francisco es precipitado por un grupo de hombres al rio Miño en el paso llamado Pozo Maimon.
26 de 1587.—El escritor sagrado D. Pedro Gonzalez de Acebedo, tomó posesion en esta fecha de la silla episcopal de Orense.
26 de 1853.—Se confiere el mando del vapor Narvaez al ilustre marino Mendez Nuñez.
27 de 1520.—El Arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca fortifica la villa de Muros.
28 de 1808.—Sale de la Coruña un poderoso ejército inglés y español á combatir á los franceses.
29 de 1307.—Sentencia del Rey Fernando VI que termina el litigio que sobre el señorío de la villa de Castro de Oro sostenian sus vecinos contra el Obispo de Mondoñedo.
29 de 1834.—Muere en Pamplona á consecuencia de una penosa enfermedad, originada por las fatigas de la guerra civil, el Virey de Navarra Excmo. Sr. D. Santiago Waf Manrique de Lara, Prócer del reino, Conde de Armildez de Toledo, señor de Laranque el grande, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Caballero gran Cruz de San Hermenegildo de primera clase de San Fernando y Santiago y condecorado con varias de distincion por acciones de guerra. Era natural de Pontevedra. Se encontró en la guerra contra la República francesa en 1793 hasta la paz; en la de Portugal de 1801; en la de la Independencia desde 1.º de Agosto de 1808 hasta su conclusion, y últimamente en la guerra civil desde 9 de Octubre de 1833 en Castilla

la Vieja, Provincias Vascongadas y Navarra. Estuvo encargado del ensayo de la táctica de caballería francesa para su introduccion en la nuestra; del mando de la real brigada de Carabineros y de la Capitanía general de Andalucía en 1822. En 1823 de la caballería del ejército que mandaba el Conde de Cartagena en Galicia, habiendo sido hecho prisionero por el ejército francés. En 1833 fué nombrado Inspector en Comision de las tropas y demás militares de las Capitanías generales de Granada y Murcia, desempeñando por último el Virreinato en cargos de Navarra.

30 de 1756.—Voraz incendio en la bahía del Ferrol de los dos navios de guerra Segundo Invencible y Primer Vencedor.

31 de 1663.—El Rector de la Universidad de Santiago manda cerrar las cátedras é invita por medio de edictos á los escolares á que se alistén para la defensa de la frontera, por la parte de Monterrey, amenazada por los portugueses.

MISCELÁNEAS

A propósito de la condecoracion recientemente concedida al Sr. D. Félix Cantalicio de la Ballina, de Oviedo, creemos oportuno recordar que este señor, Licenciado en Derecho civil desde 1822, fué Abogado Fiscal de la Audiencia de Oviedo, Concejal y Alcalde en varias ocasiones, Diputado de la antigua Junta general del Principado y después miembro de la Diputacion provincial, Vicepresidente de la Comision provincial de Estadística y de la Comision especial de Beneficencia de Oviedo, y últimamente uno de los comisionados por Asturias para la presentacion de la Infanta Doña Mercedes. En la prensa local ha venido agitando las cuestiones de vital interés para el país, no ménos que en la Sociedad Económica de Oviedo. Tales son los méritos y servicios que sin duda ha querido recompensar el Gobierno, después de una larga carrera, con la gran cruz de Isabel la Católica.

El Gobierno portugués ha nombrado para la comision que ha de convenir el contrato de construccion del puente sobre el Miño, á los Sres. Mattos, Ingeniero inspector; Teixeira, Ingeniero director de los ferro-carriles del Duero y Miño, y Simoes de Carballo, Ingeniero de la explotacion de los mismos, para que en union con los Ingenieros españoles ya nombrados, Sres. Page, Godino y Mameto, propongan lo que acuerden sobre el asunto. El nombramiento de los primeros está ya en el Ministerio de Estado. De desear es que por nuestra parte se active este asunto de tanto interés para España.

Ha salido para Vichy, á tomar aquellas salubres aguas, la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazan.

De dicho punto vendrá á esta Corte donde se propone residir algun tiempo, alejada de la vida activa del periodismo á que está consagrada.

Los periódicos anuncian la muerte del acaudalado banquero Sr. Marqués de la Gándara, ocurrida en Bagnères de Bigorri. El Sr. Gándara poseia importantes propiedades mineras en la cuenca carbonífera de Langreo, en Asturias.

Por Real órden de 19 de Agosto último ha sido aprobado el plan de aprovechamientos forestales en los montes públicos de esta provincia para el año de 1880 á 1881, con sujecion al plan propuesto y á las prescripciones vigentes.

Se han inaugurado las clases de los diferentes ramos de enseñanza que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, notándose un aumento considerable en el número de sus alumnos.

En la temporada de baños han visitado los establecimientos de aguas minerales de Carballo 701 enfermos: de éstos 500 acomodados, 191 pobres y 10 de tropa. De los 701 enfermos han sido totalmente curados 121, aliviados de sus dolencias 495, y 87 sin resultado.

En breve se abrirán al público las estaciones telegráficas recientemente montadas en Monforte, Villalba y Sárria. La primera será de dia completo, y las otras de servicio limitado.

El gabinete de Historia natural del Ferrol, que es Director el Sr. Comellas, ha recibido del ilustre naturalista gallego Sr. Lopez Seoane una prueba de distincion, regalando para su coleccion zoológica un magnifico ejemplar de la nueva especie Vipera Cerut Zeoanni.

Parece que muy luégo anunciará el Municipio de Vigo las oposiciones para cubrir la plaza de observador de los aparatos meteorológicos, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

En el Congreso literario internacional celebrado en Lisboa desde el dia 20 hasta el 26 de Setiembre, tomó parte principalísima, en nombre de España, nuestro paisano y querido amigo el Sr. D. Adolfo Calzado. El fué quien propuso como punto de reunion del Congreso de 1882 la villa de Madrid (al fin resultó elegida la ciudad de Viena) y quien en la última sesion rindió á Por-

tugal el más afectuoso voto de simpatía, saludando á la libertad en la persona de Víctor Hugo, y en las de Mendes-Leal, Eduardo Coelho y Pinheiro Chagas á la prensa periódica y á las instituciones portuguesas.

Un horroroso incendio redujo á cenizas en Lueca la casa y fábrica del comerciante Sr. D. Bonifacio Lopez. Segun nuestros informes, se hicieron esfuerzos grandes en aquella localidad, por todos sus moradores, para dominar el voraz elemento, habiendo conseguido que no se propagase á otros edificios, después de nueve horas de un trabajo continuado.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia se ocupa actualmente en la redacción de la ley de Enjuiciamiento civil, con arreglo á las bases aprobadas por las Cortes, cuyo trabajo es casi seguro quedará terminado á fines de Noviembre próximo.

A cincuenta y tantos sube el número de los alumnos asturianos que se encuentran en el colegio de los jesuitas de Carrion de los Condes.

Y en tanto; á los muchos y buenos colegios seculares y eclesiásticos establecidos en la provincia no les sobran los alumnos, pero en cambio les falta el apoyo y la propaga da que favorecen á los jesuitas.

El día 25 se recibió en los centros oficiales un telegrama de Pontevedra comunicando la grata noticia de haberse inaugurado el trayecto de ferro-carril de las Nieves á Arbo, que comprende 11 kilómetros. Dicho trayecto se abrirá al servicio público dentro de breves días.

El Sr. Fiscal de la Audiencia de la Coruña (si son fidedignas nuestras noticias) ha pedido últimamente la revocación de la sentencia dictada por el Juez de primera instancia de Orense, D. Manuel Mella Montenegro, en la causa seguida al conocido periodista y distinguido poeta gallego D. Manuel Curros Enriquez, con motivo de la publicación de su libro de poesías intitulado *Aires da miña terra*.

Vivamente deseamos que la Sala de lo criminal se conforme con lo pedido, dando así un desagradio á la literatura gallega.

Con motivo de la apertura de la seccion de Puebla de San Julian á Sárria en la línea del Noroeste de Galicia, cuya longitud es ahora de 115 kilómetros, se ha establecido desde el 12 de Octubre la siguiente marcha de trenes:

#### VIA ASCENDENTE

##### Número 2, correo-mixto (regular)

Estaciones: CORUÑA.—Salida 8 mañana.—El Burgo: llegada, 8'10; parada, 1; salida, 8'11.—Cambre, 8'19, 1, 8'20.—Betanzos, 8'45, 4, 8'49.—San Pedro de Oza, 9'9, 1, 9'10.—Cesuras, 9'22, 5, 9'27.—Curtis, 9'52, 5, 9'57.—Teijeiro, 10'14, 3, 10'17.—Guitiriz, 10'41 (1), 10'42.—Parga, 10'53, 1, 10'54.—Baamonde, 11'7 (101), 11'10.—Rábade, 11'32, 1, 11'33.—Lugo, 11'58.—Puebla.—Sárria.

##### Número 4, mixto (regular)

CORUÑA.—Salida, 1 tarde.—El Burgo: llegada, 1'13; parada, 2; salida, 1'15.—Cambre 1'24 (1), 1'27.—Betanzos, 1'55, 7, 2'02.—San Pedro de Oza, 2'26 (101), 2'28.—Cesuras, 2'43, 4, 2'47.—Curtis, 3'23 (3), 3'40.—Teijeiro, 4, 2, 4'02.—Guitiriz, 4'30, 2, 4'32.—Parga, 4'45, 2, 4'47.—Baamonde, 5, 4, 5'04.—Rábade, 5'29, 4, 5'33.—Lugo, 6'3, 17, 6'20.—Puebla, 7'10, 5' 7'15 tarde.—Sárria, 7'50.

##### Número 102, mercancías (discrecional)

CORUÑA.—Salida, 8'30 mañana.—El Burgo: llegada, 8'49; parada, 2; salida, 8'51.—Cambre, 9'2, 10, 9'12.—Betanzos, 9'49, 10, 9'59.—San Pedro de Oza, 10'27, 2, 10'29.—Cesuras, 10'48, 8, 10'56.—Curtis, 11'33 (1), 11'58.—Teijeiro, 12'23 (101), 12'35.—Guitiriz, 1'10 tarde, 5, 1'15.—Parga, 1'32, 5, 1'37.—Baamonde, 1'55 (3), 2'20.—Rábade, 2'58, 8, 3'06.—Lugo, 3'46, 15, 4'01.—Puebla, 4'55, 5, 5.—Sárria, 5, 43.

#### VIA DESCENDENTE

##### Número 1, mixto (regular)

Estaciones: Sárria: salida, 7 mañana.—Puebla: llegada, 7'33; parada, 5; salida, 7'38.—Lugo, 8'23, 20, 8'48.—Rábade, 9'18, 6, 9'24.—Baamonde, 9'50, 5, 9'55.—Parga, 10'09, 5, 10'14.—Guitiriz 10'26 (2), 10'43.—Teijeiro, 11'12, 5, 11'17.—Curtis, 11'47 (102), 11'52.—Cesuras, 12'16, 5, 12'21.—San Pedro de Oza, 12'33, 5, 12'38.—Betanzos, 12'56, 5, 1'01 tarde.—Cambre, 1'26 tarde (4), 1'31.—El Burgo, 1'39, 1, 1'40.—CORUÑA, 1'52.

##### Número 3, correo-mixto (regular)

Sárria.—Puebla.—Lugo: salida, 1'25 mañana.—Rábade: llegada, 1'50; parada, 1; salida, 1'54.—Baamonde, 2'13 (102), 2'18.—Parga, 2'31, 1, 2'32.—Guitiriz, 2'43, 1, 2'44.—Teijeiro, 3'10, 3, 3'13.—Curtis, 3'33 (4), 3'38.—Cesuras, 4'02, 1, 4'03.—San Pedro de Oza, 4'15, 1, 4'16.—Betanzos, 4'32, 5, 4'37.—Cambre, 5'01, 1, 5'02.—El Burgo, 5'10, 1, 5'11.—CORUÑA, 5'21.

Los números que aparecen entre paréntesis indican el lugar y momento del cruzamiento de un tren con otro y número de este tren.

Segun leemos en cartas particulares y periódicos de Remedios, los asturianos residentes en aquel pais han celebrado con gran pompa la fiesta de Nuestra Señora de Covadonga, á cuyo nombre, como dice *El Leon Español*, no hay corazón español que no lata de orgullo y de íé, á pesar de los tiempos descreídos que alcanzamos. El Sr. D. Joaquín Boado y Montes, Ordenador de ma-

rina de la provincia, ha hecho un proyecto de altar y pintado el cuadro de la Virgen, ayudándole en la primera obra D. Evaristo Rionda. No faltaron los fuegos artificiales, otro recuerdo de la patria y de los más característicos, dirigidos por D. Domingo Reus; retreta por la banda del batallón de cazadores de Baza; bailes, procesiones, y rifa de una novilla; en fin, una fiesta genuinamente asturiana trasladada á Caibarién; pero de la que participaron tambien los morenos. Los vascos, navarros y catalanes estuvieron igualmente representados en la procesion, porque Covadonga es un nombre nacional que Asturias guarda en depósito para toda España. Agradecemos al Sr. Villiner que haya llamado nuestra atencion sobre las brillantes fiestas cuya reseña precede.

El Sr. Conde de Canga Argüelles y otros representantes de la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo, han propuesto al Ayuntamiento de Pontevedra la cesion gratuita del terreno que posee próximo á la Alameda para establecer allí la estacion del ramal de Pontevedra á Redondela que aquella empresa se propone construir.

Entre los desperfectos que ocasionó el temporal en el Ferrol, cuéntase en el astillero la pérdida de la canoa del Sr. Comandante de ingenieros y la de otro bote; en el muelle de San Fernando se fué á pique una lancha; en el de Curuxeiras una gabarra cargada de hierro y el bote de vapor de la fragata *Asturias*, y en Carranza dos botes que estaban completamente abandonados: desgracias personales, ninguna.

Leemos en *El Gallego*, de Buenos-Aires:

«No tuvo lugar por falta de número la reunion extraordinaria á que fué invitada la Junta Ejecutiva de Socorros á Galicia en el local del «Centro Gallego.»

Solamente se presentaron con la asiduidad acostumbrada el Sr. Representante de España, D. Francisco Ottin, D. Eduardo Caamaño, el Secretario de la Legacion, Sr. Dupuy de Lome, D. José Escalar, D. Vicente R. de Oliveira y D. José L. Sanchez.

El Sr. Cisneros Luces, director de este periódico, faltó por indisposicion física.»

Tomamos de un periódico gallego:

«El Sr. Gobernador civil de Pontevedra ha encargado ya una medalla especial para cada uno de los periódicos de estas cuatro provincias, y para LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, como prueba de la gratitud que le debe por el apoyo que desde un principio prestaron todos ellos al pensamiento que inició dicha autoridad, y tambien para que les sirva como de agradable recuerdo de tan notable concurso.»

Por nuestra parte damos al Sr. Gobernador civil las más afectuosas gracias.

Parece que está acordada la traslacion de las oficinas del ferro-carril del Noroeste, cuya instalacion definitiva se proyectaba hacer en Leon, desde este punto á Palencia.

La empresa habia ya invertido cantidades considerables en los trabajos que dicha instalacion requería. La prensa de Leon manifiesta disgusto por dicho propósito y excita á las Corporaciones y personas influyentes para que gestionen la permanencia de dichos centros en aquella capital.

Parece que dos Oficiales del Estado Mayor portugués se hallan desde hace dias tomando minuciosos datos sobre el terreno, en la orilla española del rio Miño, cerca de Caldelas, en cuyo punto tienen su centro de operaciones.

En el consabido estado continúan las obras del ferro-carril en el puerto de Pajares, es decir, sin comenzar aún, excepto unos cuantos operarios que están entretenidos en el túnel de la Perruca.

Hemos recibido un ejemplar de *Aires da miña terra*, muiñeira para piano del maestro Varela Silvari, impreso en la calcografía de Galvat, en Barcelona. La prensa ha juzgado ya esta composicion, que esperamos sea precursora de otras análogas.

El *Boletín Gaditano* publica una composicion de doña Carolina Coronado, sobre las nuevas plazas de toros, de la que tomamos estos versos. Los recomendamos á Gijón, donde, segun se dice, se construirá una, y de donde salió la voz del insigne autor de *Pan y toros*:

«¡Quién me diera tu número, Jovellanos,  
para tronar y despedir centellas  
contra aquellos padrones castellanos  
que se elevan más altos, más ufanos  
en vez de perecer bajo tus huellas!  
¡Varon ilustre, si tu mente pura  
de los rayos del sol aquí desciende,  
mira al pueblo español en esa altura  
cómo rápido avanza en la cultura,  
cómo en la escuela de la ciencia aprende.  
Pan y toros tenemos—prorumpiste,—  
pero tu siglo fué siglo de oro;  
el nuestro, Jovellanos, es más triste,  
tú, al menos, con el toro pan tuviste,  
á nosotros nos dan sin pan el toro.»

La Comision de monumentos de Oviedo se ocupa en la salvacion del antiguo y notable monasterio de benedictinos de Villamayor, en Infesto, uno de los monumentos más bellos de Asturias, el cual está á punto de desaparecer por haberse dedicado su iglesia á cemente-

rio, cosa que además constituye una trasgresion para la higiene.

Excitamos el celo de dicha Comision, que merecerá el aplauso de cuantos amen las artes y el esplendor de la patria.

Pasa de cinco millones de reales lo que ha recaudado la Aduana de Gijón en el último año económico; dato es este que dice en apoyo de las aspiraciones de esta localidad más que cuanto nosotros pudiéramos aducir. Es el puerto de Gijón, después del de Barcelona, el primero del reino en movimiento de cabotaje, y sus muelles casi siempre ocupados por las mercancías que alimentan, no tan solo el tráfico de la localidad, sino tambien de todo el Principado y de la provincia de Leon, véase con frecuencia obstruido, como sucede en la actualidad, por pertrechos de guerra y maquinarias del Estado procedentes ó con destino al establecimiento oficial de Trubia.

Dentro de algunos dias se publicarán en Orense *El Padre Feijóo*, cuadro dramático en un acto del Sr. Curros Enriquez, y *El Puente Sampayo*, romance histórico del Sr. Vazquez Nuñez.

Ha llegado á Madrid, de vuelta de París, á donde habia ido á completar sus conocimientos, nuestro paisano y amigo el Sr. D. Victorino Gonzalez, de cuyas medallas y primeras obras nos hemos ocupado ya largamente.

El jóven cuanto notable artista, establece en la Villa y Corte una escuela de grabado en hueco, primera de su clase en España, y se propone aclimatar entre nosotros la costumbre, muy seguida en el extranjero, de conmemorar con medallas alusivas todos los acontecimientos importantes que ordinariamente se suceden en la vida de los individuos y en la de las naciones.

Deseámosle la buena y próspera fortuna á que le hace acreedor su mérito reconocido.

El Excmo. Sr. D. Ignacio Vieites, Senador vitalicio y Presidente de Sala del Tribunal Supremo, acaba de ser agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Reciba nuestro parabien por tan señalada distincion, no debida seguramente, como tantas otras, al favor, sino á los dilatados servicios hechos al país durante toda una vida de probidad y de trabajo inteligente.

Dícese que varios de los clérigos franceses que recientemente concurren en peregrinacion á la basílica de Santiago, se personaron con una elevada autoridad á fin de obtener algunos datos sobre la posibilidad de instalar en dicha ciudad gran número de los PP. Jesuitas recientemente expulsados de la vecina República.

Segun parece, no tuvieron el mejor éxito sus aspiraciones; y de ello nos congratulamos, no por otra cosa sino porque conociendo el precario estado del clero rural en Galicia, creemos que no deben desviarse en extranea direccion los escasos recursos que aquel más que nadie necesita, si ha de llenar debidamente una mision de suyo difícil y escabrosa.

Se ha concedido autorizacion para pasar al servicio de la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, á los ingenieros D. Luis Martí, D. Narciso Aparicio, D. Javier Sans y D. Antonio Morales.

La suscripcion para la estatua del célebre escultor Felipe de Castro, que la villa de Noya piensa levantar á su memoria, asciende á 2.373 pesetas y 25 céntimos.

El día 10 del próximo mes de Noviembre, es el designado por la seccion de Fomento del Gobierno civil de Oviedo para la venta en pública subasta de varias minas, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 23 de las bases generales para la nueva legislacion de minas, y de lo dispuesto en Reales órdenes de 7 de Diciembre de 1875 y 30 de Mayo de 1879.

## NOTICIAS REGIONALES

### GALICIA

BAYONA.—El 2 del corriente ha llegado á Bayona, donde actualmente se encuentra la familia del Sr. Ministro de Estado, su hija la Srta. Doña Dolores Elduayen, á quien acompañaba una de sus amigas, y los Sres. Canga Argüelles, Presidente del Consejo del ferro-carril de Orense á Vigo, el Director-gerente, Sr. Rouviere, y un consejero de la misma empresa, quienes se detendrán dos ó tres dias en el castillo de Monte Real antes de pasar á Vigo para enterarse de varios asuntos concernientes al ramal de la proyectada línea entre Redondela y la provincia, y activar además las obras de la línea de Orense á Vigo.

CORUÑA.—El 1.º de Octubre por la noche ha tenido lugar la apertura del curso académico de 1880 á 1881 en la escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

—El día 30 de Setiembre, el lord Charles Scott, Comandante de la fragata de guerra inglesa *Bachante*, que se halla anclada en la bahía del Ferrol, se dirigió á la Coruña acompañado de algunos oficiales y guardias marinas á hacer una visita al Sr. Consul inglés.

Los dos hijos del Príncipe de Gales acompañaron al Comandante del buque en esta excursion, en la que han visitado la Torre de Hércules y otros puntos de la Coruña, y asistido asimismo en el Consulado Británico á la celebracion del bautismo de un hijo del Sr. Consul inglés.

FERROL.—Ha presentado su dimision el Excmo. Sr. D. Victo-

iano Suances, Comandante general de Arsenales del departamento de Ferrol.

—El Ministro de Fomento ha recogido en el despacho que tuvo con S. M. el día 2 la firma para el ramal de ferro-carril de Ferrol á Betanzos.

No deben olvidar los amantes del país que desde Betanzos debe partir el otro ramal que se una en Santiago con el que de aquí seguirá hasta Portugal.

—Ha entrado en el dique de la Campana la fragata Numancia, con objeto de hacerle las reparaciones necesarias.

—Ha sido aprobado el presupuesto de las obras de reparacion en los muelles del arsenal de la Graña.

—El número de El Brigantino correspondiente al domingo 10 de Octubre, ha sufrido una denuncia y el secuestro de todos sus ejemplares.

Nota.—Se dice que se hallan en aquella villa dos ingenieros, que tienen el encargo de preparar lo necesario á fin de comenzar la explotacion de la mina de estaño del Monte próximo de San Marcos.

PONTEVEDRA.—El domingo 26 de Setiembre se ha exhibido al público el nuevo colegio de primera enseñanza que bajo el sistema Froebel se ha abierto hace pocos dias en la calle de D. Gonzalo. Visitado por gran número de personas, han salido todas ellas complacidas y satisfechas de la amabilidad de sus jóvenes directores, del escogido y abundante material que constituye aquel establecimiento, y animados á llevar allí á sus hijos, confiados en el buen éxito que ofrece el nuevo y especialísimo sistema adoptado para la enseñanza primaria.

—La feria del día 1.º estuvo sumamente escasa en operaciones de venta que merezcan citarse, y hasta en los ganados se notó falta de concurrencia.

En dicho mercado se detallaron los frutos á los siguientes precios:

Habichuela blanca, á 20 rs.; trigo, á 16,50 id.; centeno, á 10 idem; maíz, á 13 id.; habichuela de color, á 12 id., y cebada, á 11 id.

SANTIAGO.—Bajo la presidencia del Sr. D. Rafael Villar se reunió en Santiago el domingo 10 un buen número de estudiantes que acordaron fundar una Sociedad escolar con el título de El último libro.

El objeto de la Sociedad es crear un gabinete de lectura y una biblioteca contemporánea, para la instruccion científica y literaria de los asociados.

—El Excmo. Sr. Lorenzana, Juez-protector de la fundacion del Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa (q. e. g. e.), anuncia á concurso la adjudicacion de 20 dotes y 20 pensiones á otras tantas parientes y parientes del fundador huérfanos ó pobres necesitados, á cuyo efecto unas y otros, ó sus padres ó encargados, presentarán al Patrono de sangre en esta ciudad, Sr. D. Andrés Tomás Bouza, dentro de sesenta dias, que terminan el 21 de Noviembre los documentos que justifiquen su parentesco y las demás circunstancias necesarias para obtener dichas dotes y pensiones. Pasado dicho plazo no será admitida ninguna reclamacion.

VIGO.—Durante el mes de Setiembre último han entrado en el puerto 130 buques, de los cuales 17 eran extranjeros.

Estos buques componian en junio 40.959 toneladas de cabida, con 2.177 tripulantes y 1.461 pasajeros.

—Funcionó el día 3 por vez primera, como estaba anunciado, la Caja de ahorros Monte de Piedad, establecida provisionalmente en una habitacion de la nueva cárcel.

Efectuáronse diez imposiciones ascendientes en total á 6.285 pesetas; de las cuales 5.000 fueron depositadas por el plazo de un año y sin interés por el Excmo. Sr. D. Manuel Bárcena, y 100 en iguales condiciones por el Sr. D. Simeon Oya, á cuyos distinguidos vecinos debemos agradecer la atencion que les merece esas benéficas instituciones.

En ese primer día no ha habido empeño alguno.

—Reunidos en Junta general los socios del Liceo de Vigo, han elegido para administrar la sociedad durante el resto del año presente la Directiva siguiente:

Presidente, D. Enrique Saavedra; Vicepresidente, D. Juan Paralle; Depositario, D. Juan Aboal; Contador, D. Petronilo Caravelos; Secretario, D. Marcial García; Vicesecretario, D. José Martín-López.

—El vapor inglés Aurora, que salió de Oporto para Southampton cargado de ganado vacuno y que navegaba con mar muy borrascosa, ha naufragado el día 1.º en frente del faro de la isla de la Virgen, efecto de un terrible golpe de mar que le entró por estribor, sumergiendo repentinamente el buque.

De 20 tripulantes y dos pasajeros que conducia, sólo se salvaron los segundos y siete marineros que llegaron en el bote del vapor á tierra, ignorándose la suerte que ha corrido el resto de la tripulacion.

—Se ha encargado del mando de esta provincia marítima el Excmo. Sr. D. José Lopez Seoane, capitán de navío y hermano de nuestro colaborador y amigo el ilustre naturalista gallego don Víctor Lopez Seoane.

—A los diez ó doce vapores que el día 12 habia en el puerto ha sucedido en los siguientes una poco menos que absoluta soledad, campeando en la bahía la fragata Bachante y algunos buques más, cosa que no nos extraña porque las gruas de vapor activan las descargas, y tan presto se invade el puerto de vapores de cabotaje como se queda sin ninguno.

—Ha sido nombrado jefe superior de la vía férrea de Orense á Vigo y representante de la empresa, D. Sebastian Galí, que ya se halla en posesion de su cargo.

—El día 12 fué trasportada á Arbo la casa de madera construida en esta ciudad y que debe servir de estacion provisional en aquel punto.

—Los cueros que condujo el Neva, vienen consignados: 2.853 á los Sres. Pastor y Compañía; 500 á D. Manuel Bárcena; 2.000 á D. Mariano Perez, y 352 á los Sres. San Martín hermano.

—Ha sido nombrado interventor de la Aduana de esta ciudad D. Julio Lopez.

VIVERO.—Continúa en gran escala la extraccion de langosta en la ría por los buques viveros franceses.

ASTURIAS

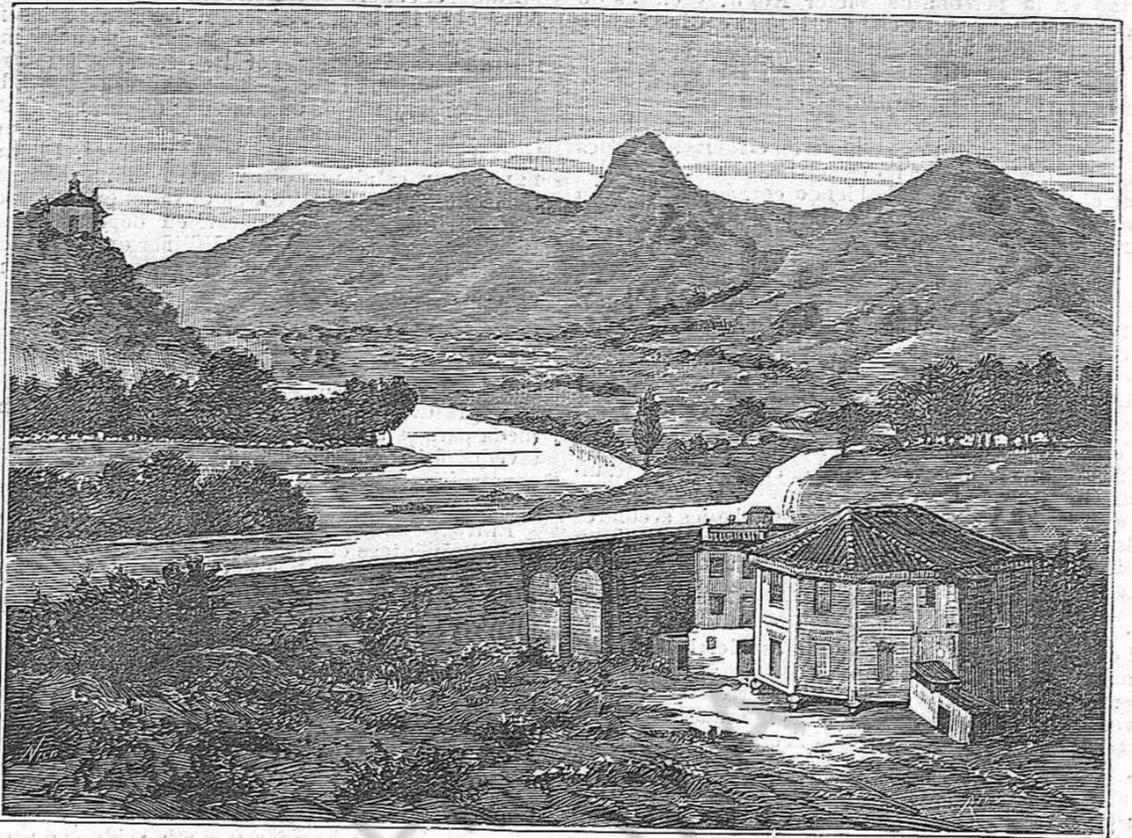
AVILÉS.—Días pasados fué herido un joven artesano de Avilés por un operario de la fábrica de Arnac.

El herido falleció en aquel hospital, según dice La Luz.

GUJON.—Tenemos, dice El Comercio, una satisfaccion en hacer público que el aventajado joven que en el curso próximo pasado ha obtenido el premio extraordinario en la facultad de derecho, es D. Luis Lorente y Armesto, joven de diez y nueve años y uno de los de mayores esperanzas que han salido de las aulas, por su talento y laboriosidad.

Enviamos á nuestro amigo y paisano Lorente la más cariñosa enhorabuena.

—El 13 llegó á esta poblacion, embarcado en el vapor Asturias, el ilustre General D. Cándido Pieltain, procedente de sus posesiones de Villanova, en Coruña, con su distinguida familia. El Gene-



ORENSE: NUEVA CASA DE BAÑOS DE SANTIAGO DE LAS CALDAS

ral Pieltain, hijo de Gijón, donde estuvo desterrado el año de 1866, cuenta aquí numerosos amigos y muchas simpatías.

—Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito naval, con motivo del natalicio de la Infanta Mercedes, nuestro distinguido paisano el capitán de fragata D. Faustino Alvargonzalez.

—Segun hemos oido, las diferentes comisiones organizadas en Gijón con objeto de reunir acciones de 500 rs. para la construccion de una plaza de Toros en los Campos Eliscos de aquella villa, ha logrado suscribir en pocos dias unas quinientas.

Al parecer, la Sociedad de los Campos cubrirá el número de acciones que faltan, por lo cual es seguro que el pensamiento se llevará á efecto, construyendo una plaza de piedra con los tendidos de madera sobre rails viejos de ferro-carril.

—Copiamos de El Comercio: «Si al movimiento ordinario que constantemente se observa en nuestro puerto, se agrega el que en la actual época produce la exportacion de avellana á Inglaterra, habremos de convenir una vez más en que á no verlo, no se concibe un movimiento tan extraordinario en una zona tan limitada y por añadidura obstruida en gran parte, con efectos de maquinaria y otros de gran volumen que aumentan las dificultades para llevar á cabo las operaciones de carga y descarga.

Gracias á Dios, el Ministro de Fomento, Sr. Lasala, creemos no tardará en cerciorarse de ello; cuando vea el exceso de razón que motiva nuestras quejas.

INFIERNO.—También tuvo sus ferias y fiestas en honor de Santa Teresa, las que dieron principio el 12, terminando el día 15. Entre varias funciones religiosas y profanas, se consagró una el día 14 á la solemnidad de colocar la primera piedra de una nueva Casa Consistorial, á cuyo acto estuvieron invitados el Gobernador de la provincia, el Marqués de Vista-Alegre y el arquitecto provincial.

LUARCA.—Durante la noche del día 7, un horroroso incendio destruyó en Luarca el comercio y fábrica del Sr. López. El fuego quedó dominado á las nueve horas de incesantes trabajos por el vecindario, Autoridades, Guardia civil y Carabineros. Las pérdidas materiales son de gran consideracion. No hay que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

OVIEDO.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado celebrar el aniversario del 19 de Octubre de 1836 con el funeral de costumbre y con la distribucion de quinientas raciones de pan á los pobres.

—Por fin se ha colocado acera en el camino del Fresno y en la calle de la Vega, con lo que han ganado el tránsito y los dueños de las casas.

—Pues por hácia Santa Susana hay tela cortada para un rato en cuanto á aceras, si se cumple lo acordado.

—En el inmediato Concejo de Villaviciosa se ha descubierto una cantera de magnífico mármol negro. Suponemos que no tardará en explotarse, si, como se dice, promete abundancia y excelente material.

—Segun anuncia un periódico, se halla de suspension de trabajos y despedida de obreros en la fábrica de armas de Trubia. Ya venian los trabajos en notable disminucion; pero no era de esperar esta medida, que deja sin pan á buen número de trabajadores en una de las más importantes fábricas de España.

—Se están dando los primeros pasos para formar en Oviedo una sociedad con objeto de celebrar suntuosamente en los meses de Agosto las fiestas de Santa Susana.

Las personas que han tomado la iniciativa preparan una circular invitando á la inscripcion de socios, la cual se hace desde luego en casa de D. José María Fernandez, calle del Rosal.

—El proyecto de construccion de nuevos locales-escuelas en esta ciudad y en varias parroquias rurales, todos ellos absolutamente necesarios, depende, más que de la actividad de la Corporacion municipal, de la enagenacion de los edificios del Fontán y San Juan, recursos únicos aplicables á la realizacion del proyecto.

Este último lo ha sido ya, y segun parece, el expediente pende de aprobacion hace ya no pocos dias.

—Con la no expropiacion de la casa que se está reedificando en la plaza de la Catedral, se imposibilita la importante mejora de llegar fácilmente á dar seis ó siete metros más de ensanche á aquel reducido sitio.

Y cuenta que todo ello no costaría más de cinco ó seis mil pesetas, que se gastan en cualquier festejo ó adorno innecesario.

Aquí siempre y en todos tiempos estamos dispuestos á padecer tales descuidos.

—Dice El Eco de Asturias: «Nadie seguramente habria estado conforme con el derrilo del Carbayon, á saber que habia de ser sustituido por cocheras y patios cerrados ó abiertos. Todos, y nosotros los primeros, creyeron que el sitio sombreado por el viejo y moribundo árbol sería ocupado por hermosas casas. Está visto que á esa calle todo se le vuelven vérrugas.»

—El día 13 por la mañana se inició un incendio en una casa del Fontán.

El fuego, que habia prendido en la chimenea, pudo ser sofocado rápidamente con el auxilio de algunas personas que le prestaron gustosamente.

—El domingo 10 se ha verificado una numerosa y escogida reunion, compuesta en su mayoría de vecinos de la calle del Rosal, con el fin de organizar una Sociedad que tenga por objeto solemnizar con gran pompa las fiestas dedicadas á Santa Susana.

Quedó desde luego constituida la Junta directiva, y debiéndose discutir el Reglamento, se citó á los señores socios y demás que querian ingresar, para el próximo domingo á las cuatro de la tarde.

Teniendo en cuenta la animacion que reina en todo el vecindario, es de esperar que para Agosto del año que viene se celebren las fiestas con más lujo que en años anteriores.

VILLAVICIOSA.—En términos de esta localidad se ha descubierto hace poco una cantera de magnífico mármol negro.

ADVERTENCIAS

rogamos encarecidamente á nuestros corresponsales en América, se sirvan enviarnos ántes del 20 de Diciembre próximo las listas de los PATROCINADORES de esta Empresa que existan en sus respectivas localidades y que han de figurar al final del presente tomo, expresando con toda claridad sus nombres, apellidos y puntos de residencia, á fin de no incurrir en omisiones como las padecidas al insertar las listas del año último.

Los sub-agentes del interior se servirán á su vez remitir dichas listas á los agentes de las capitales, evitando así reclamaciones de parte de los señores suscritores que se han dirigido á esta Administración lamentando no figuren sus nombres en la relacion que hemos publicado en 1879.

Esta Empresa ha hecho los siguientes nombramientos de agentes:

- En MONTEVIDEO..... { D. Emilio Fermepin (librería Maricot).
- En LIMA..... { Sres. Prince y Buxó (impresión del Universo).
- En GUATEMALA..... { Sres. Machado, Irigoyen y Compañía.
- En PANAMA..... { D. Alfredo Orillac.
- En PAYSANDE..... { D. Antonio Pereira Iglesias.
- En MEXICO..... { Sres. J. F. Parres y Compañía.
- En VERACRUZ..... { Sra. Viuda de Corredano.
- En TABASCO..... { D. José María Grahach.

Compuesto ya el presente número y hecha la tirada del medio pliego del centro, donde aparece la explicacion de los grabados, nos hemos visto obligados á retirar el titulado «Gijón: Muelle donde se verifican las operaciones de carga y descarga,» que publicaremos en el próximo número.

Aurelio J. Alaria, impresor, Estrella, 15, y Cueva, 12.

LA ILUSTRACION no responde ni se hace solidaria de las opiniones que expongan los colaboradores en sus artículos, campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas. Son reservados los derechos de la propiedad literaria y artística de los trabajos que la misma publica.